

Kálathos



*Revista
Transdisciplinaria*



Volumen 14 / Número 1

Nota Editorial

La revista *Kálathos* es un proyecto universitario dedicado a la reflexión crítica y al intercambio intelectual entre disciplinas. Se concibe como un espacio donde dialogan las humanidades, las ciencias sociales, las artes, las ciencias naturales y los estudios aplicados con el propósito de pensar los fenómenos contemporáneos desde perspectivas múltiples y complementarias.

El primer artículo examina al Partido Popular Democrático desde el marco del populismo latinoamericano clásico, destacando cómo su trayectoria se aparta del modelo tradicional al desarrollarse en un contexto colonial. El texto propone que el liderazgo de Muñoz Marín funcionó menos como articulación soberana y más como mediación de una hegemonía externa.

El segundo artículo presenta los fundamentos esenciales de las guías contemporáneas de actividad física y su relevancia para diversas poblaciones, incluyendo la sociedad puertorriqueña, donde las incidencias de casos de obesidad son preocupantes. También subraya la urgencia de combatir la inactividad y el sedentarismo para reducir enfermedades crónicas y mejorar la salud pública en la región.

El tercer artículo analiza los recientes conflictos armados en Europa y su impacto en los derechos de los niños, un tema que suele recibir menos atención mediática. A través de la comparación entre distintos actores internacionales, el autor revela las limitaciones y posibilidades de los mecanismos actuales de protección humanitaria.

Invitamos a nuestra comunidad lectora a adentrarse en estos trabajos, que desde campos distintos comparten una misma intención: ampliar la comprensión crítica de nuestro mundo y abrir nuevas rutas de pensamiento crítico.

Los editores.

TABLA DE CONTENIDO

Nota Editorial

HISTORIA

Populismo y el génesis del Partido Popular Democrático / 1-25

José Carlos Arroyo Muñoz, PhD

EDUCACIÓN

Intervenciones de Actividades Físicas en la Vida Diaria y Ocupacional: Prevalencia y la Problemática de la Inactividad Física y el Comportamiento Sedentario / 26 - 69

Dr. Edgar Lopategui Corsino

DERECHO INTERNACIONAL

Violations of International Humanitarian Law against Children in Europe: Effectiveness in the Response of International Actors / 70 - 102

Dr. Waldemar Arroyo Rojas

Junta Editora – Revista Kálathos

Editores:

Dra. Carmen Collazo Rivera ccollazo@metro.inter.edu

Oscar Cruz Cuevas, Ph. D. – ocruz@metro.inter.edu

Integrantes:

Prof. Angeline Liang Betancourt aliang@intermetro.edu

Dr. Jaime Santiago jaimesantiago@intermetro.edu

Dr. José C. Arroyo Muñoz jcarroyo@intermetro.edu

Prof. Edgar Lopategui Corsino elopategui@intermetro.edu

Dr. Rafael L. Cabrera Collazo - rafaelcabrera@intermetro.edu

Webmaster:

Ing. Wilfredo Serrano Perez - wserrano@metro.inter.edu



HISTORIA

Populismo y el génesis del Partido Popular Democrático

José Carlos Arroyo Muñoz, PhD¹

Resumen

Este ensayo analiza el Partido Popular Democrático (PPD) de Puerto Rico a través del marco teórico del populismo latinoamericano clásico. Argumenta que, si bien su génesis responde a los patrones típicos del fenómeno, como la formación de una alianza policlasista, el liderazgo carismático de Luis Muñoz Marín y un discurso antagónico contra las élites azucareras, su trayectoria constituye una variante singular. Esta particularidad surge de su desarrollo dentro de una relación colonial, lo cual generó una paradoja fundamental: un proyecto de modernización basado en la industrialización por invitación que, al implementarse, consolidó una nueva dependencia estructural con la metrópoli estadounidense. El estudio concluye que el caso del PPD obliga a complejizar la teoría populista, sugiriendo que en contextos periféricos el líder carismático puede operar no como un significante vacío soberano, sino como un mediador local de una hegemonía externa.

Palabras clave: populismo; Partido Popular Democrático; Puerto Rico; colonialismo; hegemonía; Luis Muñoz Marín.

¹ El Dr. José Carlos Arroyo Muñoz es catedrático auxiliar adscrito al Departamento de Teología e Historia de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano. La correspondencia respecto a este artículo debe ser referida al correo electrónico: jcarroyo@intermetro.edu.

Abstract

This essay analyzes the Popular Democratic Party of Puerto Rico through the theoretical framework of classical Latin American populism. It argues that while its genesis corresponds to typical patterns of the phenomenon such as a multi class alliance, charismatic leadership, and antagonistic discourse, its trajectory represents a singular variant. This distinctiveness arises from its development within a colonial relationship, which produced a fundamental paradox. Its modernization project of industrialization by invitation ultimately consolidated a new structural dependency on the United States. The study concludes that this case needs a more nuanced populist theory, suggesting that in peripheral contexts, the charismatic leader may function not as a sovereign symbol, but as a local mediator of external hegemony.

Keywords: Populism; Popular Democratic Party; Puerto Rico; colonialism; hegemony; Luis Muñoz Marín.

Populismo y el génesis del Partido Popular Democrático

El populismo y su escurridiza definición

El término populismo tiene una larga historia que abarca varios continentes en distintos períodos cronológicos. El mismo ha sido utilizado para describir fenómenos tan diversos como los *narodniki* rusos a finales del Siglo XIX, los movimientos agrarios y de democracia directa en los Estados Unidos (a finales del mismo siglo e inicios del Siglo XX) hasta los movimientos ultranacionalistas y de derecha como el Frente Nacional de Jean Marie Le Pen de la Francia o el *Make America Great Again* en EE. UU. de los Siglos XX y XXI. En el debate académico actual, se insiste en que “populismo” es un concepto vago, confuso y de fronteras porosas. Algunos lo consideran incluso un “concepto comodín” que se aplica a fenómenos muy dispares. Varios autores destacan que, en el uso político y mediático, “populismo” funciona a menudo como sinónimo de demagogia, oportunismo o falta de integridad, más que como categoría analítica precisa, de ahí las advertencias sobre su “profunda ambigüedad” y sesgo peyorativo. Al igual que la ideología, el término populismo ha sido definido de muchas maneras a través del tiempo y puede ser muy “confuso e impreciso”.²

En parte, la falta de precisión a la hora de definir el término se debe a su amplitud, a lo abarcador que puede ser el populismo “y que el término ‘populista’ tiene la capacidad de albergar procesos disímiles y hasta contradictorios...”³ Y es que dicho vocablo se ha utilizado para referirse a partidos y movimientos en diversas partes del mundo y en diferentes épocas y sobre todo con aparentemente poco en común.⁴

Además de lo diverso que es el término en tiempo y espacio, también hay que añadir que algunas de las visiones han sido fragmentadas, concentrándose en contextos específicos y sin un consenso claro para su definición, a pesar de que es un término ampliamente utilizado.⁵

Un esfuerzo importante en brindar dirección al estudio del populismo y buscando claridad

² Micheal Löwy, “Transformación del Populismo en América Latina”, *Utopías del Sur*, Año II, (1989): 4.

³ Osmar Gonzales, “Los orígenes del populismo latinoamericano. Una mirada diferente,” *Cuadernos del CENDES* 24 (2007): 76.

⁴ Myriam Stanley, “El Populismo en América Latina,” disponible en http://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/306/Stanley_Anuario_5.pdf?sequence=1.

⁵ Paul Taggart, *Populism* (Philadelphia: Open University Press, 2000), 10, [traducción nuestra].

en la opacidad de las categorías demasiado estrechas Margaret Canovan, quien fue historiadora y estudiosa de fenómenos políticos, elaboró en su obra *Populism* (1981), una de las tipologías más abarcadoras sobre el fenómeno populista. Su gran aportación fue crear categorías que permiten clasificar las variantes del populismo, trazando sus diferencias y convergencias a través de la historia. Canovan dividió al populismo en dos grandes categorías: el *agrario* y el *político*. A su vez, estas generan siete subtipos.⁶

El *radicalismo agrario*, el cual tuvo su expresión en el *People's Party* estadounidense del siglo XIX, surgido de las *Farmers' Alliances* y precursor del progresismo rural contra el patrón oro y los monopolios.⁷ Los *movimientos campesinos* de Europa Oriental, agrupados luego en la Internacional Verde, quienes impulsaron la redistribución de tierras y las cooperativas agrícolas entre guerras, con fuerte tono nacionalista y oposición a las élites urbanas.⁸ El *socialismo intelectual agrario*, representado por los *narodniki* rusos, combinó idealismo rural e igualitarismo, derivando en grupos revolucionarios como *Tierra y Libertad* y *La Voluntad del Pueblo*.⁹

Entre las formas políticas destaca la *dictadura populista*, ejemplificada por Huey Long en EE.UU. y Juan Domingo Perón en Argentina. Ambos usaron retórica en defensa de los desposeídos y estructuras de poder carismáticas, pero también autoritarias.¹⁰ Por su parte, las *democracias populistas*, como el movimiento de legislación directa en Oregón liderado por William U'ren, buscaron mayor participación ciudadana frente a los monopolios políticos y económicos.¹¹

Los *populismos reaccionarios* hallan su arquetipo en George C. Wallace, defensor de la segregación bajo una retórica antiélite y estamental.¹² Finalmente, el *populismo de los políticos*, ilustrado por Jimmy Carter, apeló al pueblo común trascendiendo diferencias ideológicas, aunque conciliando con el poder económico.¹³

Canovan concluye que, pese a su diversidad, todas estas expresiones comparten dos ejes

⁶ Margaret Canovan, *Populism* (New York, Harcourt-Brace Jovanovich, 1981).

⁷ Roberto García Jurado, "Las raíces del populismo. Los movimientos populistas del siglo XIX en Rusia y Estados Unidos," *Argumentos* 23 (2010): 267-288 y Paul Taggart, *Populism*, 10.

⁸ Richard Frucht, ed., *Encyclopedia of Eastern Europe: From the Congress of Vienna to the Fall of Communism* (New York: Garland, 2000), 4-5.

⁹ García Jurado, "Las raíces del populismo", 275.

¹⁰ Bennett H. Wall, ed., *Louisiana: A History*, 4th ed. (Wheeling, IL: Harlan Davidson, 2002), 268-286.

¹¹ Ibid.; Daniel K. Lewis, *The History of Argentina* (Westport, CT: Greenwood Press, 2001), 93-94.

¹² Thomas Goebel, *A Government by the People: Direct Democracy in America, 1890-1940* (Chapel Hill, NC: University of North Carolina Press, 2002), 31.

¹³ Michael Kazin, *The Populist Persuasion: An American History* (New York: Basic Books, 1995), 231.

fundamentales: el *acercamiento directo al pueblo* y el *antagonismo frente a las élites*, rasgos que configuran la esencia transhistórica del populismo.

La relación del pueblo en el populismo y sus antagonistas es central para entender el maniqueísmo del populismo. Donde se es parte del pueblo o se está en contra de él. Existe en la categorización del pueblo una mitificación de lo que esto significa, que al fin y al cabo no abarca toda la población, pero se adjudica la esencia de este como figura abstracta, que busca abarcar la totalidad de la población, o más bien a aquella fracción de ella que plasma los valores más idealizados.¹⁴

Es en este discurso de populismo observamos la esencia de ese pueblo como una “...comunidad orgánica cohesiva superior a los individuos”¹⁵ la cual se relaciona estrechamente a la figura del líder carismático. Ésta es parte del núcleo denso del populismo y es una de carácter directa.¹⁶ El líder funciona como un ente aglutinador de los múltiples sectores afectados ante la crisis. Un elocuente paladín que presenta al pueblo un mensaje redentor como solución a sus males. Los líderes populistas buscan conectar con el pueblo a través de promesas que canalizan sus anhelos, garantizando la materialización de sus demandas sociales una vez obtengan el mandato necesario y el poder.¹⁷

En el caso de América Latina, donde el populismo ha jugado un papel tan importante en su historia, vemos cómo figuras como Lázaro Cárdenas en México, Getulio Vargas en Brasil, Juan Domingo Perón en Argentina y Luis Muñoz Marín en Puerto Rico, se enfrascaron en una relación simbiótica con el pueblo, saturadas de mensajes de carácter emotivo.¹⁸ Éstos utilizaron la retórica y simbología para crear el enlace de esta relación. Sobre las propiedades de esta interacción nos dicen César Cansino e Israel Covarrubias que crea “una pulsión simbólicamente construida que coloca al pueblo, gracias a una simbiosis artificial con su líder, por encima de la institucionalidad existente” que disipa “las mediaciones institucionales entre el líder y el pueblo” y produce “una

¹⁴ Franco Savarino, “Populismo: perspectivas europeas y latinoamericanas.” *Espiral* XIII (2006): 83.

¹⁵ Ibid, 84.

¹⁶ Ibid, 86.

¹⁷ Hêlio Jaguaribe citado en Guy Hermet, “El populismo como concepto” *Revista de Ciencia Política*, XXIII, núm. 1 (2003): 10.

¹⁸ Guy Hermet, parafraseando a Margaret Canovan, dice que su discurso es uno “centrado de una u otra manera en el pueblo, pretende más que todo provocar una fuerte reacción emocional en el público al cual se dirige.” Hermet, “El populismo,” 7.

personalización de la política creada por la ilusión de que el pueblo sólo podría hablar a través de su líder”.¹⁹

Como vimos al observar la tipología de Margaret Canovan “los populistas tampoco tienen una forma específica de organización”²⁰ y no existe una ideología exclusiva del populismo.²¹ Añaden César Cansino e Israel Covarrubias, en un tono más severo, que el populismo puede definirse “...como una respuesta política carente de un sustento ideológico y programático sólido...,”²² sostenido por la figura del líder y que puede tener una retórica agresiva e ideológica ante una situación de “recuperación o consolidación de valores nacionales”²³ ante “una situación histórica de modernización”²⁴, pero puede convertirse en “pragmático”²⁵ u “oportunista”²⁶ y “puede cambiar la dirección de su discurso según las necesidades del momento político.”²⁷

Otro aspecto importante del concepto del populismo es el factor tiempo. De acuerdo a Hêlio Jaguaribe “es la idea más fecunda de populismo”.²⁸ Jaguaribe apunta que, dentro de la dinámica de la relación directa entre las masas y el líder, yace la presión de las expectativas creadas, “la espera de una realización rápida de los objetivos prometidos.”²⁹ Esto se debe a que el populismo nace de la crisis, de las necesidades incumplidas, de las amenazas y peligros inminentes y el líder promete traer soluciones inmediatas, combatiendo a esos elementos que propician la situación. Esas promesas deben ser cumplidas en corto tiempo; a veces en acierto, otras veces en desacierto.³⁰

Entender las dinámicas del populismo es vital para el estudio de la historia latinoamericana, ya que ha sido una condición prevaeciente en América Latina desde la década del 1930. Hay quien podría señalar que el populismo latinoamericano se inició desde la década del 1920 con la fundación de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (conocida como el APRA), fundada

¹⁹ César Cansino e Israel Covarrubias, “Retóricas y dinámicas del populismo en México: Un análisis desde la teoría política,” *Revista Enfoques* 007 (2007): 42.

²⁰ Hermet, “El populismo”, 8.

²¹ Ibid.

²² Cansino y Covarrubias, “Retóricas y dinámicas”, 45-46.

²³ Ibid.

²⁴ Ibid.

²⁵ Ibid.

²⁶ Ibid.

²⁷ Ibid.

²⁸ Hermet, “El populismo”, 10.

²⁹ Ibid.

³⁰ Ibid.

por Víctor Raúl Haya de la Torre.³¹ Entre las décadas del 1940 al 1970 le sigue una larga lista de líderes populistas latinoamericanos:

En general, se denomina populista a los gobiernos de Juan Perón en la Argentina (1946-55), de Getulio Vargas (1930-45/1951-54) y João Goulart (1961-64) en Brasil, de Lázaro Cárdenas (1934-40) en México, de Víctor Paz Estensoro (1952-56/1960-64) y Hernán Siles Suazo (1956-60) en Bolivia, y de José María Velasco Ibarra (1934-35/1944-47/1952-56/1956-61/1968-72) en Ecuador. También son considerados como populistas algunos movimientos políticos como el APRA peruano, liderado por Víctor Haya de la Torre o el Gaitismo colombiano, fundado por Jorge Gaitán.³²

A este grupo hay que añadir el caso de Puerto Rico con el marinismo, el mumarismo, el cual el estudioso brasileño del populismo latinoamericano, Octavio Ianni, incluye entre los ejemplos del fenómeno populista latinoamericano.³³ Este período que comienza en los 1930 es conocido como el populismo clásico, para diferenciarlo de otra ola populista en la década del 1990, que incluye una política de reformas neoliberales. Para dar unos ejemplos de los reformistas neoliberales, podemos mencionar a Alberto Fujimori en Perú y Carlos Menem en Argentina. A éstos se les conoce como neo-populistas. De igual manera, se utiliza el término neo-populista para gobiernos de izquierda en las primeras décadas del Siglo XXI. En este grupo está Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia y Rafael Correa de Ecuador, entre otros. En el momento en que elaboramos este escrito vemos una ola populista de derechas a nivel internacional, liderada ideológicamente por el movimiento Donald Trump y el movimiento *Make America Great Again*. Nosotros trabajaremos con el Populismo clásico para continuar nuestra mirada al concepto del populismo.

³¹ Gonzales, “Los orígenes del populismo latinoamericano,” 76.

³² Stanley, “El Populismo en América Latina”, 348.

³³ Octavio Ianni, *A formacao do estado populista na America Latina* (Rio de Janeiro: Editora Civilização Brasileira, 1991), 7.

La visión del populismo latinoamericano de la sociología funcionalista de Gino Germani y Torcuato Di Tella

Los argentinos Gino Germani y Torcuato Di Tella explican el surgimiento del populismo clásico como la transición acelerada e irregular de una sociedad tradicional y rural a una moderna e industrial.³⁴ Germani parte de un modelo que sigue un proceso evolutivo de una sociedad tradicional (subdesarrollada) hacia una moderna (desarrollada), donde las características de cada una están claramente definidas. En condiciones ideales “se pasa de una acción prescriptiva a otra electiva, de una visión que rechaza el cambio a otra que lo asume como esencial, y de una escasa diferenciación institucional hacia una generación de elevada y diversa especialización institucional” de una manera ordenada.³⁵ Este es el modelo de Europa y los Estados Unidos, pero no el de América Latina, donde el proceso fue fraccionado y parcial.³⁶ Este desfase representa a América Latina como una región subdesarrollada. En las sociedades subdesarrolladas, el desarrollo se ve obstaculizado por un *asincronismo estructural*: los diferentes sectores no evolucionan a un mismo ritmo —algunos avanzan de manera acelerada, otros se rezagan o simplemente no cambian—. Este desfase, donde la modernización es dispar, tardía o ausente, genera contradicciones y resistencias internas que se convierten en trabas para el progreso general.³⁷ Esto conlleva que el proceso de modernización se dé de manera desviada, acelerada y anímica como consecuencia de la existencia simultánea de valores del modernismo y el tradicionalismo.

Este proceso de modernización deja una estela de grupos excluidos del mismo:

una mezcla heterogénea de residuos de formas tradicionales, grupos excluidos por la modernización, estructuras aberrantes de proyectos económicos frustrados, burocracias agraviadas, grupos étnicos en descomposición, comerciantes ambulantes, emigrantes desocupados, marginales hiperactivos, trabajadores precarios y mil formas más.³⁸

Estos sectores marginados son importantísimos para entender cómo se constituyó el discurso populista latinoamericano clásico y por ende el del Partido Popular Democrático.

³⁴ Stanley, “El Populismo en América Latina”, 349.

³⁵ Carlos Acevedo Rodríguez, “Germani y el estructural funcionalismo, evolucionismo y fe en la razón. Aspectos de la Involución Irracional,” *Revista UNIVERSUM*, 1, no. 24 (2009): 14.

³⁶ Ibid, 15.

³⁷ Ibid.

³⁸ Roger Bartra, *Populismo y democracia en América Latina* (abril 2008), PDF, FLACSO Andes, https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1229642106.1207607448_1__2.pdf.

Otro sector importante en la composición de apoyo al populismo es el que Torcuato Di Tella llamó *grupos incongruentes* (o los afectados por *incongruencia de estatus*) estos eran “por lo general ocupantes de un status superior al término medio”, muchas veces “aristócratas empobrecidos, comerciantes nuevos ricos que no son todavía aceptados en los círculos más elevados o los grupos étnicos desplazados...”.³⁹ Este grupo y las “masas movilizadas”, de acuerdo a Di Tella, “están hechos los unos para los otros”, a pesar de sus diferencias sociales, los une ‘un odio y una antipatía por el *statu quo* que experimentan en forma visceral, apasionada’.⁴⁰ Esto se debe a que el populismo, es una coalición poli-clasista que aglutina múltiples sectores unidos por su estado de marginación.⁴¹ Su fortaleza recae precisamente en esa conjunción de una “élite”, “provista de motivaciones anti-*statu quo*”, unida a “una masa movilizada.”⁴² Di Tella añade que esto incluye expectativas frustradas que vienen como resultado de la comparación de grupos en países subdesarrollados con las condiciones de países industrializados y ayuda a crear las condiciones para que las masas abrasen el populismo y al líder carismático buscando resolver estas inequidades.⁴³ Por último, el elemento aglutinador y a su vez movilizador es el discursivo, matizado por “una ideología o un estado emocional difundido que favorezca la comunicación entre líderes y seguidores y cree un entusiasmo colectivo.”⁴⁴

Tanto Gino Germani, como Torcuato Di Tella, apuntan a la falta de medios institucionales apropiados para canalizar las necesidades de las masas como catalítico que abre las puertas a la creación de movimientos populistas; diagnosticando las consecuencias cuando en países subdesarrollados existen partidos con la incapacidad de darle espacio a las masas, ya que se crea terreno fértil para la interacción entre las masas y líderes carismáticos.⁴⁵ Es mediante estos movimientos que estos grupos entran activamente a la escena política con “cierto grado de libertad

³⁹ Torcuato S. Di Tella, "Populismo y Reforma en América Latina", *Desarrollo Económico*, 4, no. 16. (1965): 5, disponible en <http://educ.ar/educar/lm/1206994380775/kbee:/educar/content/portal-content/taxonomia-recursos/recurso/c49d6f36-6fc0-4a7a-96d4-f18694c60f2d.recurso/f52263ae-4009-4118-9458-4b1ee59002b8/PD000369.pdf>.

⁴⁰ Ibid.

⁴¹ Gonzales, “Los orígenes del populismo latinoamericano”, 82.

⁴² Ibid.

⁴³ Bartra, “Populismo y democracia”, 5-6.

⁴⁴ Di Tella, "Populismo y Reforma", 9.

⁴⁵ Carlos Durán Migliardi, “El re(s)to populista: política y populismo en América Latina” (Tesis de Maestro en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede de México, 2006), 29.

efectiva, completamente desconocida e imposible en la situación anterior a la instauración del régimen nacional-popular."⁴⁶

En contraste con las teorías de Gino Germani y Torcuato Di Tella, tenemos un acercamiento marxista del brasileño Octavio Ianni. Éste ve al populismo latinoamericano como el proceso de la transición que hizo la región de sociedades oligárquicas y agrarias a sociedades urbanas e industriales. Este cambio vino como resultado de la crisis del capitalismo mundial y el colapso de la economía de exportación primordialmente agrícola, pero en algunos países también minera. Este sistema oligárquico fuerte en el Siglo XIX, de acuerdo a Octavio Ianni, estuvo compuesto por la combinación de una sociedad nacional dirigida por una oligarquía que operaba una economía dependiente sujeta a los poderes del imperialismo occidental.⁴⁷ El colapso del sistema oligárquico y las crisis del imperialismo europeo y norteamericano, trajo consigo nuevas oportunidades y nuevas posibilidades para la reorganización del aparato estatal', Así las masas aparecen como un elemento político importante y a veces decisivo.⁴⁸

El desplazo de la sociedad oligárquica fue protagonizado por una alianza compuesta por la burguesía, la clase media, militares, intelectuales, los obreros, estudiantes, capitaneados por la burguesía. Fue una alianza, pero no entre iguales. En términos económicos, los regímenes populistas supusieron una ruptura con la dependencia del período oligárquico y se buscó industrializar mediante la sustitución de las importaciones, que, aunque no fue la estrategia que se utilizó en Puerto Rico, incluso de acuerdo con Luis Muñoz Marín la Corporación de Fomento de Chile influyó en la creación de la *Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico* y el objetivo de industrializar.⁴⁹

Otra de las características de los gobiernos populistas clásicos latinoamericanos es que era autoritarios y el Ejecutivo buscó someter al poder legislativo y "trata de incorporar al aparato estatal sindicatos y partidos."⁵⁰ De acuerdo con Ianni, "la combinación Estado-partido-sindicato" es el "producto" y "la base" del típico gobierno populista. El Ejecutivo, el líder, "aparece como el

⁴⁶ Ibid.

⁴⁷ Ianni, *A formacao do estado*, 69.

⁴⁸ Octavio Ianni, *La formación del Estado populista en América Latina*, (México: Ediciones Era 1984), 17.

⁴⁹ Teodoro Moscoso, *El desarrollo industrial en Puerto Rico* (San Juan: Administración de Fomento Económico, 1953), 5.

⁵⁰ Ianni, *La formación del Estado populista*, 56.

benefactor de todas las clases identificadas con la nación; se presenta como quien tiene la misión de instaurar la paz social, para salvaguardar el orden burgués.”⁵¹

La extensión geográfica, desde México hasta Argentina, y la extensión de tiempo desde 1934 hasta el 1973, hace difícil categorizar el populismo clásico latinoamericano. Especialmente cuando impactó casi todos los países de una manera u otra. Sin embargo, Ianni, desde su perspectiva, trazó cuatro características que definen un gobierno populista:

1] Cierta dosis de antiimperialismo, dirigido especialmente contra Estados Unidos; 2] cierta concepción del desarrollo autónomo “hacia adentro”; 3] la exigencia de una participación de las fuerzas sociales que los regímenes oligárquicos tradicionales habían mantenido al margen; 4] una preferencia por las coaliciones, o los frentes, más que por la acción de clases al estilo “marxista leninista...”⁵²

La última teoría sobre el populismo que trataremos es la del historiador y teórico argentino Ernesto Laclau. La misma es una posestructuralista y está plasmada en *La razón populista* (de manera más extensa) y también aparece de manera más resumida en el ensayo "Populismo: ¿qué nos dice el nombre?" en el libro *El populismo como espejo de la democracia*.⁵³ Ante la dificultad de definir el término populismo, el cual varía su definición de caso en caso, Ernesto Laclau, hace un intento radicalmente diferente de acercarse al tema.

Para comenzar, Ernesto Laclau invierte el orden del análisis y hace de las prácticas políticas la unidad primaria del mismo y no la ideología o el movimiento o el grupo. Ernesto Laclau parte de la premisa de que para “determinar el carácter populista”, hay que analizar las prácticas del sujeto que se reproducen en el análisis de este. En su propuesta la práctica política constituye al sujeto. De acuerdo con Laclau, “las prácticas políticas no expresen la naturaleza de los agentes sociales, sino que, en cambio, los constituyan”.⁵⁴ Según Laclau, por lo general un movimiento se determina populista porque tiene contenidos que lo denominan como tal, pero como hemos visto, estos son muy variables, lo que propicia una diversidad de definiciones. Lo que él propone es que éstos muestran “una lógica de articulaciones particular”, o sea unas prácticas de interrelaciones “de esos contenidos.”⁵⁵

⁵¹ Ibid.

⁵² Ibid, 61.

⁵³ Ernesto Laclau, "Populismo: ¿qué nos dice el nombre?", en ed. Francisco Panizza, *El populismo como espejo de la democracia* [Soledad Laclau, trad.] (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009), 51-70.

⁵⁴ Ibid, 52.

⁵⁵ Ibid.

En su teoría de la hegemonía y el populismo, Ernesto Laclau busca desentrañar cómo se forman las identidades políticas colectivas. Su punto de partida no son las ideologías o las clases, sino un acto discursivo más elemental y previo: la formulación de una *demanda*. Es en este gesto aparentemente simple donde, para Laclau, comienza la dinámica política.

Laclau identifica precisamente la *demanda* como la unidad mínima y analítica de este proceso. Una *demanda* surge cuando un grupo social experimenta una necesidad o carencia que excede su capacidad de autogestión y resolución. Para intentar solucionarla, este colectivo *apela a una instancia de poder* (por ejemplo, el Estado, una autoridad local o una institución) que posee la capacidad de tomar una decisión al respecto. Si la apelación es atendida y resuelta de manera satisfactoria, se consolida un doble reconocimiento: el *derecho del grupo a reclamar* y la *legitimidad de la instancia para decidir*. Laclau denomina a este ciclo de demanda y satisfacción institucional *lógicas de la diferencia*, ya que cada necesidad se procesa de manera particular y diferenciada dentro del sistema.⁵⁶

El momento clave de la teoría se produce con el *rechazo de la demanda*. Este fracaso genera frustración, cuyo efecto se potencia al acumularse y multiplicarse. Cuando diversos grupos que han sufrido este desagravio logran reconocerse y unirse, sus particularidades comienzan a articularse bajo un denominador común de exclusión. Así, se transita de la lógica de la diferencia a una *lógica de la equivalencia*. El nexo que estructura esta nueva solidaridad política es una *cadena equivalencial*, definida por la experiencia compartida del rechazo por parte del sistema establecido.⁵⁷ Esto implica que toda demanda posee una *doble dimensión constitutiva*: en su singularidad, expresa una particularidad concreta; simultáneamente, a través de su articulación en una cadena equivalencial, trasciende esa singularidad para apuntar simbólicamente a la totalidad de las demás demandas insatisfechas.⁵⁸ Es así como surgen dos sujetos: el sujeto democrático “concebido” por la particularidad diferencial y el sujeto popular “constituido por la agregación equivalencial.”⁵⁹ Laclau sostiene que un escenario donde confluyen una multiplicidad de demandas sociales insatisfechas y, simultáneamente, una incapacidad creciente del sistema

⁵⁶ Ibid, 56.

⁵⁷ Ibid, 65.

⁵⁸ Ibid.

⁵⁹ Ibid.

institucional para procesarlas de manera diferenciada, genera el caldo de cultivo que puede desembocar en una ruptura de tipo populista.⁶⁰

Otro pilar esencial es la *construcción de un antagonismo*. Para que exista un "pueblo" unificado, el discurso populista debe primero definir y enfrentarlo a un "otro", generalmente encarnado en el poder establecido o una elite. La creación de esta *frontera política* entre un "nosotros" popular y un "ellos" poderoso es una operación fundamental y necesaria. La culminación de la lógica populista reside en la cristalización de un liderazgo unificador, concepto que Laclau teoriza como *significante vacío*. Este proceso ocurre cuando una demanda particular asciende a un estatus simbólico superior: sin borrar completamente su origen concreto, su identidad se vacía parcialmente de contenido específico para poder ser investida con los significados de todas las demás demandas de la *cadena equivalencial*. Así, el líder (o su símbolo) opera como ese significante privilegiado.⁶¹

Ese significante vacío sirve como un ente unificador ante la diversidad que es la *cadena equivalencial*. Para Ernesto Laclau, el acto de que una particularidad pueda representar una condición heterogénea es lo que él define como hegemonía. Esto se logra mediante la “reducción al mínimo del contenido particular” de la demanda representativa para poder absolver las otras particularidades. Y es así como el autor de esta teoría explica el porqué de la adjudicada pobreza –podríamos decir ideológica- de los símbolos populistas, la cual es a su vez su gran fortaleza.

El *significante vacío* cumple precisamente la función esencial de unificar la diversidad inherente a la *cadena equivalencial*. Para Laclau, la capacidad de que un elemento particular trascienda su especificidad y pase a representar una condición social heterogénea constituye el núcleo mismo de la *hegemonía*.⁶² Esta operación se logra mediante un proceso en el que el contenido concreto de la demanda o identidad que funge como representante se reduce al mínimo.⁶³ Solo al vaciarse parcialmente de su particularidad original puede ese significante absorber y articular la pluralidad de las otras demandas insatisfechas dentro de una misma identidad colectiva. Es este mecanismo, según el autor, el que explica la aparente pobreza discursiva o ideológica de los símbolos populistas

⁶⁰ Ibid, 57.

⁶¹ Ibid, 59.

⁶² Ibid.

⁶³ Ibid.

(consignas simples, imágenes genéricas, figuras carismáticas abstractas). Paradójicamente, esta falta de definición concreta no es una debilidad, sino su mayor fortaleza: es lo que les permite ser investidos por las esperanzas y los agravios más diversos, convirtiéndose en un punto de identificación masiva y efectiva.

Hay dos puntos más, que trae Ernesto Laclau, que son importantes para este trabajo. El primero, es que el régimen populista, con el pasar del tiempo, se institucionaliza hasta preocuparse más por la administración, a veces tornándose contra quienes le apoyaron.⁶⁴ El segundo es que a pesar de que la equivalencia une a las demandas, esto no significa que esas demandas pierdan su particularidad.⁶⁵

El populismo y el Partido Popular Democrático

En Puerto Rico el tema del populismo también ha sido tratado por varios estudiosos utilizando precisamente el paradigma del populismo latinoamericano, ya sea para incluirlo como parte de este o para excluirlo. Emilio González Díaz propuso que el Partido Popular Democrático fue parte del fenómeno del populismo clásico latinoamericano porque a pesar de la condición colonial de Puerto Rico, hubo una experiencia similar a la ocurrida en América Latina.⁶⁶ Los partidos o movimientos populistas como el Partido Popular Democrático, formaron amplias alianzas.⁶⁷

Estos partidos tenían como proyecto “una propuesta de modernización que giraba en torno al eje de la industrialización” y “un reformismo o justicialismo social básico...”⁶⁸ Estas características se encuentran claramente en el Partido Popular Democrático de la década del 1940. De acuerdo a Emilio González Díaz el populismo es simultáneamente “un movimiento social con expresión política, una ideología política y una técnica de poder”⁶⁹ y partiendo del 1945 esa “alianza, el proyecto y la ideología sufren [una] transformación profunda.”⁷⁰

⁶⁴ Ibid, 68.

⁶⁵ Ibid, 59.

⁶⁶ González Díaz, *El Partido Popular Democrático y el fin de siglo: ¿Qué queda del populismo?*, (Río Piedras, P.R.: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico, 1999). 7.

⁶⁷ Ibid, 2-3.

⁶⁸ Ibid.

⁶⁹ Emilio González Díaz, "El populismo y la Universidad," *Revista de Administración Pública*, XVIII, no. 2 (marzo 1986):24.

⁷⁰ Ibid, 25.

Otro autor, quien trabajó el tema del populismo en Puerto Rico, lo es Emilio Pantojas. Éste, contrario a las posiciones de Emilio González Díaz y Ángel Quintero, no correlaciona al populismo puertorriqueño y el fenómeno del Partido Popular Democrático con lo ocurrido en América Latina.⁷¹ Emilio Pantojas reconoce que el Partido Popular Democrático es una alianza y que existen en ella unas claras construcciones del pueblo y del enemigo del pueblo: las compañías azucareras ausentistas.⁷² Esto se debe de acuerdo a Emilio Pantojas, a que “el proyecto del Partido Popular Democrático fue reestructurar el imperialismo capitalista en Puerto Rico”, no hubo un proyecto nacional y el Partido Popular se limitó a reformas autonómicas y contrario al populismo latinoamericano que favoreció a la burguesía nativa, el Partido Popular Democrático benefició a la estadounidense. De igual manera, Emilio Pantojas hace unas críticas muy agudas a la reforma agraria y a su componente cooperativista y al proyecto de industrialización.

La posición tomada por Emilio Pantojas, nos lleva a retomar dos puntos que mencionamos previamente cuando reseñamos a Ernesto Laclau. Primero, el régimen populista puede institucionalizarse y darle prioridad a la administración, “a veces tornándose contra quienes le apoyaron.”⁷³ Entiéndase que, en el caso del Partido Popular Democrático, ese cambio descrito por Laclau del partido populista contra quienes lo apoyaron, se aplica a la condición de los independentistas populares en el 1946. Segundo, la equivalencia, la unión de las demandas no significa necesariamente la dilución de la particularidad.⁷⁴ En la alianza o equivalencia que compuso al populismo del Partido Popular Democrático existían elementos que no eran independentistas desde que se fundó el partido. El hecho de que el PPD no continuara con la independencia o que atendiera las necesidades del capital estadounidense, no lo excluye de ser un partido populista. El populismo del Partido Popular Democrático tiene la peculiaridad, como característica que incluye junto al líder carismático el poder hegemónico de la metrópoli. Esto se

⁷¹ Emilio Pantojas Garcia, "Puerto Rican Populism Revisited: the PPD During the 1940s", *Journal of Latin American Studies*, 21, no. 3 (1989), 521-557.

⁷² Pantojas establece también que otros antagonismos han sido diluidos tales como el de rico/pobre y metrópoli/colonia.

⁷³ Laclau, “Populismo”, 68.

⁷⁴ Laclau, 59. Esta tendencia a la fragmentación de los movimientos populistas es común en los partidos populistas latinoamericanos, dice Michael Löwy “A pesar del rol “homogeneizador” del caudillo, los movimientos populistas son política e ideológicamente muy heterogéneos: suelen tener un ala derecha fascizante (anticomunista, nacionalista de derecha, a veces antisemita), un centro nacional-reformista hegemónico, y un ala izquierda socializante (influenciada por el marxismo). Esta heterogeneidad provoca a menudo escisiones, especialmente hacia la izquierda.” Michael Löwy, “Transformación del populismo”. 8.

debe a que el otro, el denominado enemigo de la construcción simbólica del pueblo no fue el poder metropolitano, sino que lo fue los monopolios azucareños absentistas. Por tanto, es posible que la agencia reformadora metropolitana sea vista como una extensión del discurso del líder carismático. La teoría de Ernesto Laclau conceptualiza al *significante vacío* como el núcleo aglutinador de una demanda popular, el cual puede ser encarnado no solo por un líder carismático individual, sino también por un grupo, un sector social o un discurso. Este estudio se centra en aquellos casos —comunes en contextos periféricos o poscoloniales— donde un líder carismático aparentemente populista comparte un espacio de poder con una metrópoli exterior.

Planteamos como hipótesis que, en esta asociación, la hegemonía real reside en el poder metropolitano. El líder carismático, lejos de ser el *significante vacío* soberano, funcionaría principalmente como un transmisor o mediador local de esa hegemonía externa, articulando demandas populares de forma que no desafíen los intereses estructurales de la metrópoli. Esta dinámica, poco explorada en la teoría populista clásica, abre una línea fructífera para futuras investigaciones.

Puerto Rico como una variante dentro del populismo latinoamericano

En este escenario tan heterogéneo del populismo, América Latina juega un rol protagónico, donde el populismo ha sido una constante en el diálogo político por casi un siglo.

El populismo latinoamericano ha sido clasificado de varias maneras de acuerdo con el período histórico en que surgen sus variantes. Para clasificarlo se hace la distinción entre el populismo clásico (que se extiende mayormente entre las décadas del 1940 al 1970) y un populismo nuevo (que surge a partir de los 1990) que se le conoce como neopopulismo. Esta segunda ola populista (el neopopulismo) se diferencia de la clásica en varios aspectos, siendo el principal el que en el neopopulismo se incluyen partidos que se suscribieron a reformas neoliberales.

En la discusión del populismo latinoamericano por lo general se han tomado los ejemplos de Cárdenas en México, Vargas en Brasil y Perón en Argentina, pero el populismo latinoamericano de mediados del Siglo XX es más variado que lo transcurrido en estos tres países. El populismo, desde 1934 hasta el 1973, arropó completamente a América Latina, desde México hasta Argentina. Sin duda, impactó casi todos los países de una manera u otra, pero no todos gozaban del mismo nivel de desarrollo económico. El sociólogo argentino Torcuato Di Tella, partiendo de su

experiencia estudiando el populismo latinoamericano, construye una tipología sobre el concepto populismo. En esa tipología, que consiste en ocho puntos,⁷⁵ sin embargo, son dos los que nos conciernen directamente a nuestra discusión: los partidos integrativos poli-clasistas y los partidos apristas.

Los partidos integrativos poli-clasistas tienen como característica en que en éstos se crean alianzas de amplios sectores sociales, incluyendo a miembros de la burguesía. Éstos también cuentan con el respaldo de uniones obreras contraladas por el Estado. Estas organizaciones se desarrollan en sociedades con una cuantiosa población campesina. Con el pasar del tiempo, y por factores económico, estos tienden a convertirse en partidos más conservadores y sufren de escisiones, tanto de izquierda como de derecha. Di Tella, los nos da como ejemplos de partidos integrativos poli-clasistas al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de México de las décadas del 1930 al 1970 y la alianza varguista del Partido Social Democrático y Partido Trabalhista Brasileiro.

La gran diferencia entre los apristas y los partidos integrativos poli-clasistas estriba en su relación con la élite. De acuerdo a Di Tella, los partidos apristas, a diferencia de los partidos integrativos poli-clasistas, recibieron “poco respaldo -si alguno- de la burguesía, los militares y el clérigo de alto rango.”⁷⁶ Su liderato se deriva de una “clase media empobrecida, usualmente provinciana y la *intelligentsia*”.⁷⁷ Debido a ese antagonismo con la elite este tipo de partido tiende a tomar posturas moderadas comparadas con los partidos integrativos poli-clasistas “porque se teme el antagonismo de las fuerzas armadas y de otros factores de poder”.⁷⁸ Esta debilidad hace necesario la figura de un líder carismático para recompensar por su vulnerabilidad.⁷⁹

En el ámbito internacional también se evidencia otra debilidad ante las fuerzas occidentales, o sea los Estados Unidos y Europa occidental. Esto se manifiesta en “una extrema posición anticomunista y anticastrista. Se hace mucho hincapié en una alianza con las fuerzas obreras y progresistas de Estados Unidos y Europa, pero desde luego esto supone, en medida muy amplia, la aceptación de la política exterior de tales países.”⁸⁰ El vínculo de estos partidos con

⁷⁵ La lista completa es: 1. partidos integrativos poli-clasistas 2. partidos apristas 3. Partidos reformistas militaristas (nasserismo) 4. partidos social- revolucionarios 5. partido tipo peronista. Véase Di Tella, “Populismo y reforma.” 1-38.

⁷⁶ Ibid, 17-22.

⁷⁷ Ibid.

⁷⁸ Ibid.

⁷⁹ Ibid.

⁸⁰ Ibid.

organizaciones con lazos a la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos, (tales como Congreso por la Libertad de la Cultura y la Confederación Internacional de Sindicatos Libres), podría traducir el continuo debilitamiento de los partidos apristas, como instrumentos de la reforma social, aun cuando mantengan su fuerza organizativa entre las clases medias. En ese caso se harían similares a los partidos del centro.

Estos partidos, al igual que los partidos de la tradición social-democrática europea, le dieron gran importancia a temas como “la educación, el trabajo social, las cooperativas y otras actividades culturales.”⁸¹ Sin embargo, Di Tella aclara que los apristas y los partidos socialdemócratas europeos “no se ubican en el mismo tipo.”⁸² Los partidos socialdemócratas se basan “mucho más sólidamente que los partidos apristas en los sindicatos, y tiene mucho menos apoyo y liderazgo potencial por parte de las clases medias.”⁸³

Entre los partidos apristas que Di Tella da como ejemplo se encuentran los siguientes casos: la Acción Democrática de Venezuela, el Partido Revolucionario Democrático de Juan Bosch en Santo Domingo, el Partido de Liberación Nacional de Figueres en Costa Rica, el Partido Revolucionario de Arévalo en Guatemala y el Movimiento Nacionalista Revolucionario en Bolivia.

Otro que ha estudiado a los partidos apristas lo es Robert J. Alexander e incluye a Puerto Rico y al Partido Popular Democrático entre ellos.⁸⁴ Él describe a los apristas como una serie de partidos latinoamericanos con unas características en común y que se fundaron con poco o ningún contacto entre sí. Estos surgieron como resultado de las “fuerzas de las circunstancias” que arrojaron a América Latina a partir de la década del 1930.⁸⁵ De acuerdo con Alexander, estos partidos desarrollaron unos programas, de manera independiente, que tienen 9 puntos en común:

1. la democracia política;
2. la Reforma agraria;
3. la planificación económica;
4. la industrialización;
5. la socialización de la industria;

⁸¹ Ibid.

⁸² Ibid.

⁸³ Ibid.

⁸⁴ Robert J. Alexander, “The Latin American Aprista Parties”, 544 en Asher N. Christensen, *Evolution of Latin American Government* (New York, NY: Henry Holt and Company, 1951).

⁸⁵ Ibid, 543.

6. el seguro social;
7. la educación;
8. el nacionalismo;
9. el interamericanismo.

El Partido Popular Democrático encuentra su espacio dentro del panorama del populismo latinoamericano con la calificación de los partidos apristas. El Partido Popular Democrático, como los apristas, tuvo tendencias socialdemócratas, las cuales abandonó con el pasar de los años. Estos partidos fueron influenciados por el discurso de la Alianza Popular Revolucionaria Americana, aunque no fueron células de este.⁸⁶ Estas influencias se reflejan en aspectos como el carácter anti-oligárquico y de solidaridad de unos con los otros. Aunque estos partidos tuvieron su génesis de manera independiente, en su desarrollo se abran de encontrar para formar, en la década de los 1940, frentes en contra de los dictadores de la región, como lo fue la Izquierda Democrática Latinoamericana. Entre sus líderes se encuentran Víctor Raúl Haya de la Torre, José Figueres, Rómulo Betancourt, Ramón Grau, Juan Bosch, Luis Muñoz Marín, Carlos Prío, entre otros. El Partido Popular Democrático y Puerto Rico jugaron un rol importante en la historia de la izquierda democrática. Aprovechando las lagunas y áreas grises en la relación con los Estados Unidos, Puerto Rico se convirtió en lugar de refugio para líderes exiliados como Luis Alberto Sánchez, Rómulo Betancourt y Juan Bosch.⁸⁷

Si el rol del interamericanismo del Partido Popular Democrático y su agenda de relaciones exteriores se vio limitado por la relación con los Estados Unidos, también el nacionalismo del Partido Popular Democrático quedó truncado. El partido que fundaron aquellos jóvenes, que al salir del Partido Liberal fundaron Acción Social Independentista, en el 1936 terminó como gestor del Estado Libre Asociado. El Partido Popular Democrático no afirmó el nacionalismo, al menos no el nacionalismo político. Su nacionalismo fue cultural al

⁸⁶ Existieron grupos de apristas en Puerto Rico en las décadas del 1930, pero estos no culminaron en partidos. Carta de José Monserrate Toro Nazario a Irma Solá, 31 de mayo de 1939, [Epígrafa, transcripción y edición a cargo del Dr. Rafael Andrés Escribano, 2006].

⁸⁷ Mu-Kien Adriana Sang Ben, "Trujillo vs. Muñoz: dos ideologías enfrentadas," *Clio* 163 (julio 2000-junio 2002), 63-68; Jorge Rodríguez Beruff, "Luis Muñoz Marín y Rafael Leónidas Trujillo: Una pugna caribeña, 1940-1961", *Clio* 181(enero-junio 2011), 109. Nelson Manrique, "¡Usted fue aprista!": *Bases para una historia crítica del Apra* (Lima, PE; Buenos Aires, AR: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2009), 110, 135-136.

abrir un espacio para asegurar un sentido de puertorriqueñidad, sin tener un estado nación soberano. Sobre este nacionalismo cultural nos dice un crítico del proyecto del Partido Popular Democrático, Fernando Martín:

El segundo factor que explica la consolidación del colonialismo estadolibrista radicó en el manejo demagógico del nacionalismo cultural combinado con el cultivo de una nueva imagen de personalidad política propia. Desde la legalización del uso público de la bandera de Puerto Rico (antes prohibida por ser estandarte independentista) como una de las dos banderas oficiales del Estado Libre Asociado junto a la de los Estados Unidos, hasta la defensa del idioma español y la promoción oficialista de las manifestaciones artísticas y artesanales, los gobiernos del ELA bajo el Partido Popular durante los últimos 50 años exudaban “puertorriqueñidad.”⁸⁸

Ese nacionalismo cultural no fue vociferante en aseverar la nacionalidad puertorriqueña. Aun cuando en la década del 1950 se crea el Instituto de Cultura Puertorriqueña y la División de Educación de la Comunidad. En ese nacionalismo cultural no se institucionaliza la palabra nación para referirse a Puerto Rico; ésta es remplazada por las palabras pueblo o isla. El nacionalismo cultural puertorriqueño estuvo inmerso en un confuso estado retorico, empeorado por una división dentro del mismo Partido Popular Democrático. Esta división era sobre la naturaleza misma de esa cultura entre aquellos que resaltaban a ésta como una cultura propia y autóctona, y los que la visualizaban como una extensión de la cultura occidental.

La composición de la alianza popular

La pieza clave de la estrategia del Partido Popular Democrático para las elecciones del 1940, lo fue la visita de Luis Muñoz Marín a los campos de Puerto Rico para pedirle a los campesinos (los jíbaros) su voto. A esta interacción entre Luis Muñoz Marín con los pobres y los jíbaros, el sociólogo puertorriqueño, Emilio González Díaz, la denominó una negociación con la población rural donde, a cambio de su apoyo, el “vínculo populista proveyó un cierto mecanismo para reclamar reivindicaciones que les habían sido negadas bajo el dominio de las clases tradicionales.”⁸⁹

⁸⁸ Fernando Martín García, *La independencia de Puerto Rico: Historia y futuro* (S.L.: Fernando Martín, 2006), 23.

⁸⁹ González Díaz, *El Partido Popular Democrático*, 23.

El acercamiento del Partido Popular Democrático al mundo rural trajo el apoyo de sectores marginados y descontentos del mundo agrícola, tales como los agregados (aparceros) y los obreros de la caña, los sectores medios y medios altos de la agricultura (como lo fueron los colonos⁹⁰ y los hacendados pauperizados. Ese apoyo masivo de los agregados y obreros de la caña, al igual que el apoyo fragmentado de los colonos y los hacendados pauperizados, fue crucial para su victoria. Al observar este patrón electoral, es importante tomar en cuenta, que Puerto Rico era, a la altura del 1940, un país predominantemente rural. El 69.7% de la población vivía en zonas rurales y el 44.7% de los obreros eran agrícolas.⁹¹

Para los obreros de la caña y el movimiento obrero en general, la década del 1930 fue una difícil ante la disminución de los jornales de trabajo. El liderato obrero, a su vez, había perdido credibilidad, dejando a este movimiento en crisis al anteponer sus intereses políticos sobre sus responsabilidades con los obreros. Su liderato oficial (el Partido Socialista y Federación Libre de Trabajadores) había dejado de representar los intereses de su matrícula. Esta situación dio pie a la creación de un nuevo movimiento obrero llamado la Central General de Trabajadores y a la creación de un nuevo partido político, el Partido Popular Democrático. El apoyo de los obreros fue fundamental para la sorpresa electoral del Partido Popular Democrático.⁹²

El problema de los agregados era uno grave en Puerto Rico,⁹³ de un total de 230,000 familias, el 80% por ciento no poseía tierras. Rafael Picó estimaba en 175,000 las familias que eran agregadas.⁹⁴ Para finales de la década de los 1930, muchos agregados estaban transformándose en trabajadores a sueldos en la industria de la caña.⁹⁵ Estos fueron seguidores del Partido Socialista, pero el Partido Popular Democrático pudo atraerlos con la promesa de proveerles parcelas de tierra.⁹⁶

⁹⁰ Los colonos de la caña en Puerto Rico eran agricultores independientes que cultivaban caña de azúcar en fincas propias o arrendadas y la vendían a las centrales azucareras para su molienda.

⁹¹ Juan Ángel Silén, *Historia de Puerto Rico*, (s.l.: s.e., 1993), 200.

⁹² Ibid, 201.

⁹³ El sistema de agregados es uno cuasi-feudal, señorial, donde peones que vivían en las haciendas recibían poco o ninguna remuneración a cambio de su trabajo, pero se les otorgaba un terreno para vivir a cambio de una porción sustancial de su cosecha.

⁹⁴ Silén, *Historia de Puerto Rico*, 200.

⁹⁵ José Juan Baldrich, "Class and State: The Origins of Populism in Puerto Rico, 1934-52" (Ph.D. Dissertation, Department of Sociology, Yale University, 1981), 204.

⁹⁶ Ibid.

La década del 1930 marcó la culminación de un período de deterioro para la clase hacendada que vio la producción del café y el tabaco colapsar ante la economía de plantación desde la década de los 1920. Su poder político, representado por el Partido Liberal (antes Partido Unionista) también fue mermando ante las divisiones que sufrió luego de romperse el convenio político que tenía con el Partido Republicano en el 1924. Continuó su acelerado descalabro político luego de varios eventos trascendentales adicionales, tales como las derrotas ante la Coalición (1932 y 1936), su eventual desmembramiento con la salida de Luis Muñoz Marín y sus seguidores (1937) y la muerte de Antonio R. Barceló en el 1938. De esta abatida clase surgirán dos vertientes del nacionalismo puertorriqueño: el nacionalismo militante de Pedro Albizu Campos y el nacionalismo cultural de Luis Muñoz Marín y sus seguidores, siendo muchos de ellos jóvenes profesionales descendientes de hacendados.⁹⁷ Este último grupo es de gran importancia, ya que fue parte de la base del liderato del Partido Popular Democrático la cual era, al menos hasta la altura del 1940, independentista.

Los colonos fueron agricultores independientes de la caña que, a pesar de ser parte del andamiaje de la economía de plantación, tenían serias diferencias con los dueños de las centrales azucareras. Éstos fueron originalmente hacendados que hicieron la transición hacia el sistema capitalista de plantación.⁹⁸ Originalmente estos apoyaron al Partido Unión, luego a los republicanos. Las diferencias entre la Asociación de Colonos y los grandes intereses los fueron alejando de éstos.⁹⁹ Su rol en la fundación y desarrollo del Partido Popular Democrático es crucial como lo evidencia la participación de Jesús T. Piñero en lograr la inscripción del Partido y en ocupar los puestos de Comisionado Residente en el 1944 y de Gobernador (nombrado por el presidente de los Estados Unidos) en el 1948. Piñero fue presidente de la Asociación de Colonos de la Caña y antes de convertirse en uno de los líderes fundadores del Partido Popular Democrático militó en el Partido Republicano.

Los capitalistas urbanos también jugaron un papel importante en la formación de la alianza del Partido Popular, aun cuando numéricamente no fuesen muchos. La categoría de capitalistas se

⁹⁷ Ángel G. Quintero Rivera, "La base social de la transformación ideológica del Partido Popular en la década del '40", en Gerardo Navas Dávila, *Cambio y Desarrollo en Puerto Rico: La transformación del Partido Popular Democrático* (Río Piedras: Editorial Universitaria, 1980), 79-82.

⁹⁸ Baldrich, "Class and State", 167-168.

⁹⁹ Ibid.

utiliza para denominar a un conglomerado de dueños de diversos tipos de negocios, tales como almacenes y tiendas, banca y manufactura. Muchos, especialmente los comerciantes, no respondieron al llamado del populismo, aun cuando el Partido Popular Democrático estructuró la fase inicial del proyecto de industrialización con la idea de que, además del gobierno, el capital nativo participara del mismo.¹⁰⁰ El proyecto no tuvo la acogida de los capitalistas urbanos esperada y las fábricas de propiedad del gobierno no satisficieron la necesidad de generar de crear nuevos empleos.¹⁰¹ Por estas y otras razones de más peso, el gobierno de Puerto Rico cambió de estrategia y comenzó un proyecto de industrialización, utilizando como base el capital estadounidense. Al menos, ese fue el discurso oficial. Sin duda, también hay que asumir que los acontecimientos en la política en los Estados Unidos de la posguerra fueron un factor importante en la toma de esa decisión. Del grupo de los capitalistas urbanos proviene uno de los líderes de más impacto en el Partido Popular Democrático de la posguerra, Teodoro Moscoso. Éste fue el arquitecto “criollo” del proyecto de industrialización por invitación de Puerto Rico. Moscoso, un farmacéutico, provenía de una familia republicana y sus posturas políticas dentro del Partido Popular Democrático fueron cónsonas con ello. Su carrera se extendió fuera de Puerto Rico cuando fue nombrado, en 1961, embajador de Estados Unidos en Venezuela por John F. Kennedy, y luego coordinador de la Alianza para el Progreso, un programa de desarrollo económico de la administración Kennedy para combatir el comunismo en América Latina.¹⁰² La experiencia de Moscoso ilustra cómo el modelo de modernización del PPD no solo transformó Puerto Rico, sino que fue exportado como modelo de desarrollo a la región.

El estudio del populismo cobra urgencia, en el momento histórico que vivimos a comienzos del Siglo XXI, sea como fenómeno temporal actual o histórico, venga de derecha o izquierda. Es imperante analizar el fenómeno de Trump y *Make American Great Again* (MAGA) y otros movimientos de derecha como la Agrupación Nacional de Marine Le Pen en Francia o la Libertad Avanza de Javier Milei en Argentina, como historia reciente. A este respecto ya han trabajado autores como el holandés Cas Mudde sobre el populismo europeo.¹⁰³ Desde esta misma óptica

¹⁰⁰ Ibid., 173-176.

¹⁰¹ Ibid.

¹⁰² Ángel Collado Schwarz, "La relación de Kennedy con Puerto Rico," *La Voz del Centro*, 28 de noviembre de 2013, <https://www.vozdelcentro.org/blog/la-relacin-de-kennedy-con-puerto-rico/>

¹⁰³ Cas Mudde y Cristóbal Rovira Kaltwasser, eds., *Populism in Europe and the Americas: ¿Threat or Corrective for Democracy?* (Cambridge: Cambridge University Press, 2012).

cabría explorar otras manifestaciones como el chavismo en Venezuela, liderado por Hugo Chávez y, en su fase inicial, el Movimiento V República (MVR), o el caso del Nuevo Trato y Franklin Delano Roosevelt en EE. UU. en la década de 1930.¹⁰⁴ Aplicado a Puerto Rico, el estudio del fenómeno populista se puede extender a otros movimientos además del Partido Popular Democrático, como el Partido Nuevo Progresista y sus inicios a finales de la década de 1960 y principios de la década de 1970, por ejemplo.¹⁰⁵ A pesar de las profundas diferencias ideológicas entre los casos mencionados hay unos elementos que guardan en común con los orígenes del Partido Popular Democrático y son los que los categorizan como alianzas populistas.

En el caso de la alianza que fue el Partido Popular Democrático, liderada por sectores de una clase media de intelectuales y profesionales, urbanos y agrarios, es representada por personas que trajeron consigo un bagaje ideológico que no abandonaron del todo. El combinado de visiones que compuso los primeros 25 años del Partido Popular Democrático se vio constantemente alterado por razones similares a las que los unió: las fuerzas de los tiempos. Las pugnas internas del Partido Popular en distintas etapas de su historia, como sucedió en la década de los 1960, e incluso en el Siglo XXI, con las disputas que se han formado alrededor de temas como la relación con Estados Unidos entre aquellos que favorecen la libre asociación o soberanía y otros que apelan por un desarrollo del Estado libre Asociado dentro del marco de la soberanía de los Estados Unidos, tienen sus orígenes y reflejan en gran medida esas tensiones que se dieron en la etapa fundacional del Partido Popular y su naturaleza como una alianza diversa de progresistas.

En conclusión, el populismo es un concepto importante para explicar la heterogeneidad del Partido Popular Democrático en su génesis y sus rupturas y divisiones internas. El Partido Popular Democrático representa un caso particular del populismo en el Caribe y Latinoamérica de mediados del siglo XX y debe entenderse, más que como una anomalía, como una variante periférica de las experiencias latinoamericanas del ciclo populista clásico, cuya especificidad deriva precisamente de su articulación subordinada a un poder imperial. Su origen responde a los patrones típicos que describe la teoría: surge como una coalición que unía distintas clases sociales

¹⁰⁴ Para abundar sobre el chavismo en Venezuela véase José Manuel Vázquez Ayala, *La lucha por la democracia en Venezuela* (Madrid: Los Libros de la Catarata, 2023) y en cuanto al Nuevo Trato en EE. UU., véase Kazin, *The Populist Persuasion*.

¹⁰⁵ Véase José Carlos Arroyo Muñoz, *Rebeldes al poder: Los grupos y la lucha ideológica* (1959-2000) (San Juan: Isla Negra Editores, 2002).

frente al colapso del viejo orden oligárquico, liderada por el carisma de Luis Muñoz Marín, quien encarnó la esperanza de transformación social para "el pueblo" y trazó una clara línea divisoria contra las élites azucareras ausentes que controlaban la economía.

El hecho de que el caso analizado del populismo puertorriqueño se desarrollara dentro de los estrictos límites de la relación colonial dio lugar a una singularidad fundamental: mientras el discurso movilizador se construyó sobre demandas populares de justicia y desarrollo, el proyecto político-económico que se implementó - la industrialización por invitación, en lugar de un modelo de sustitución de importaciones - consolidó una nueva dependencia estructural con la metrópoli estadounidense.

Por tanto, el estudio del populismo del PPD no solo confirma los patrones transhistóricos del fenómeno, como la centralidad del pueblo, el antagonismo ante un enemigo agravante y el líder unificador, sino que también obliga a complejizar la teoría. El caso puertorriqueño sugiere que, en contextos coloniales o periféricos, el significante vacío de la unidad popular puede operar en coexistencia subordinada con un poder hegemónico externo, donde el líder carismático actúa tanto como representante de las demandas locales como mediador y transmisor de un proyecto de modernización diseñado e impulsado desde la metrópoli.

Esta peculiar simbiosis entre el impulso redentor interno y la soberanía limitada constituye la clave para comprender la heterogeneidad, las tensiones internas y las transformaciones que marcaron la génesis y la evolución temprana del Partido Popular Democrático. Desde esta perspectiva, la heterogeneidad del Partido Popular Democrático deja de ser un rasgo anecdótico para convertirse en un laboratorio histórico desde el cual repensar las categorías mismas con las que se ha contado la historia política del Caribe y de América Latina en el Siglo XX.



EDUCACIÓN

Intervenciones de Actividades Físicas en la Vida Diaria y Ocupacional:
Prevalencia y la Problemática de la Inactividad Física y el Comportamiento Sedentario

Dr. Edgar Lopategui Corsino¹

¹ El Dr. Edgar Lopategui Corsino es catedrático auxiliar en el Departamento de Educación y Lenguas Modernas de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano. La correspondencia respecto a este artículo debe ser referida al correo electrónico: elopategui@intermetro.edu

Sumario

En este documento se exponen los conceptos fundamentales y esenciales asociados a las recomendaciones de actividades físicas para un rango amplio de edades y poblaciones con necesidades particulares. Las directrices de actividad física incluyen las de Estados Unidos Continentales y aquellas propuestas a nivel global. Se inicia estableciendo las razones para incorporarse en actividades físicas de manera regular y a las intensidades recomendadas. A continuación, se expone la prevalencia en relación con las intervenciones actividades físicas bajo el contexto de la población Latinoamérica, el Caribe y Puerto Rico. Seguido se ostenta un recuento histórico de las primicias para las guías de actividad física. También, se discuten las medidas a seguir para evitar la inactividad física entre la población de una sociedad. Además, se enfatiza en prevenir el comportamiento sedentario, particularmente si se pretende que las actividades físicas sean efectivas en lograr una disminución en las enfermedades crónico-degenerativas y en la mortalidad prematura por todas las causas de muerte. Con ello, se espera alcanzar un estado de salud deseable. Se termina con una conclusión y direcciones futuras.

Palabras Claves: actividad física, ejercicio, aptitud física, equivalente metabólico, METs, actividad física de intensidad moderada a vigorosa, vida activa, inactividad física, comportamiento sedentario

Abstract

This document discusses the basic and essential concepts related to the physical activity guidelines for a wide range of ages and populations with needs. The physical activity guidelines include those addresses for the United States of America and the proposed globally. This paper begins by establishing the reasons for engaging in physical activities on a regular basis and at the recommended intensities. Next, the prevalence of physical activity interventions in the context of the Latin American, Caribbean and Puerto Rican population is discussed. Thereafter, there is an historical account regarding the initial physical activity recommendations. Then, the measures needed to avoid physical inactivity among the population of a society are discussed. In addition, emphasis is placed on preventing sedentary behavior, particularly if physical activities are to be effective in achieving a decrease in chronic-degenerative diseases and premature mortality from all causes of death. With this, it is expected to achieve a desirable state of health. The article ends with a conclusion and future directions.

Key words: physical activity, exercise, physical fitness, metabolic equivalent, METs, moderate-to-vigorous physical activity, active living, physical inactivity, sedentary behavior

Actividad Física, Ejercicio y el Comportamiento Sedentario:

Prevalencia, Conceptos Básicos y Recomendaciones para una Vida Activa

Hoy día, una de las problemáticas apremiantes que afecta a la sociedad local y global radica en la *inactividad física* y estilos de vida sedentarios. La sustentada premisa significa que un segmento considerable de la población no sigue las directrices de actividad física. A esto se le añade que la mayor parte de las personas manifiestan una conducta sedentaria. Tal escenario resulta en el riesgo de adquirir una diversidad de *enfermedades crónico-degenerativas*, un estado de obesidad peligroso, una *calidad de vida* pobre y la posibilidad de una *muerte prematura* (principalmente por el incremento en la tasa de *mortalidad por todas las causas*) (Burton & Dial, 2026; Salinas-Rodríguez et al., 2022). Dado este contexto, se han creados esfuerzos encausados a fomentar las actividades físicas entre la población y propiciar un entorno idóneo para que esto ocurra. Una manera de lograr tal encomienda consiste en intervenciones orientadas hacia la *modificación del comportamiento*. Otro modo sugiere que las jerarquías administrativas de alguna sociedad (o gobernanza) provea las herramientas, instalaciones y prestaciones básicas que incentiven rutinas de actividades físicas (Hilton, 2010).

El organismo humano se encuentra diseñado primordialmente para moverse e involucrase en actividades físicas. Sin embargo, a partir de la revolución industrial y los avances tecnológicos modernos, tal funcionalidad fue amenazada. Se camina menos, se utilizan menos las bicicletas, se usan más transportes motorizados, se proyectan más ocupaciones sedentarias, en fin, se minimiza el *movimiento humano*. Lo señalado parece ser una consecuencia directa del fenómeno de la modernización y la urbanización a nivel mundial. Estas infraestructuras modernas que predominan en la urbe obstaculizan el desarrollo de estilos de vida activos, permeando un entorno que propicia las actividades sedentarias. No solo los adultos han sido

afectados, pero también los niños y adolescentes. Conformado en lo anterior, como regla general, la disciplina pediátrica bajo los planteles escolares fomenta que los alumnos se mantengan sentados por mucho tiempo, con muy pocas interrupciones que estimulen a los estudiantes colocarse de pie y mover el cuerpo. Este comportamiento de inacción física es aprendido y continúa hasta llegar a la Universidad. Igualmente, los padres restringen el comportamiento natural de los niños (el moverse), como en los casos de ver televisión sentados o al colocarlos en los asientos de automóviles para su transportación (Jochem et al, 2018; Siefken et al., 2022).

Consideraciones Preliminares

Las intervenciones de actividad física y la problemática del *comportamiento sedentario* representan escenarios de análisis e investigación emergentes vinculadas con la salud y la *expectativa de vida al nacer* (o longevidad), ambas interrelacionadas e interdependientes. Junto a esto, se incorporan los niveles aptitud física de los individuos, asunto íntimamente coligado con el estado de bienestar general de la población. La práctica regular y adecuada de actividades física debe comenzar desde los inicios de vida del ser humano hasta llegar a la edad de adultos mayores. Por su parte, niveles pobres de actividad física (o la inactividad física) y el *sedentarismo* se encuentran asociados con diversas *enfermedades crónico-degenerativas* (e.g., las *cardiopatías coronarias* o *CC*, la diabetes tipo 2, cáncer, entre otras), la obesidad (o sobrepeso) y la mortalidad prematura. Más aún, los planteamientos previos afectan adversamente a la economía, esto debido al incremento en el costo para el cuidado de la salud, la disminución en la productividad laboral y a una mayor prevalencia de incapacidades físicas conexas a la actividad ocupacional (Burton & Dial, 2026; Bushman, 2025; Gill, 2022; Stensel, 2022).

En relación a lo anterior, los estudios epidemiológicos han demostrado una reducción en las tasas de *mortalidad* general (por todas las causas de muerte), una merma en el riesgo para una *morbilidad* prematura, un incremento en la *expectativa de vida al nacer* y la protección potencial tocante a los efectos adversos que posee la obesidad (o sobrepeso) ante el riesgo de la mortalidad (i.e., un riesgo bajo para una mortalidad prematura), siempre que las personas mantengan magnitudes apropiadas de actividades físicas (e.g., por lo menos una hora diaria a niveles de *intensidad de moderada a vigorosa* [*moderate-to-vigorous physical activity, MVPA*]), una actividad sedentaria escueta (e.g., minimizar el tiempo sentado a menos de cuatro horas por día) y un estado de aptitud física idóneo (e.g., *tolerancia cardiorrespiratoria* o aeróbica y aptitud muscular [específicamente la *fortaleza muscular*]) (Ozemek & American College of Sports Medicine [ACSM], 2026; Gill, 2022; Lahart et al., 2019; Pišot, 2021). También, otro beneficio para la salud de la actividad física consiste en una reducción de los factores de riesgo cardiometabólicos (Deighton, 2022).

Datos e Intervenciones de Actividades Físicas en la Población de Latinoamérica, el Caribe y Puerto Rico

Prevalencia de las Actividades Físicas y el Sedentarismo

Para todas las edades, se ha demostrado que los países que constituyen a Latinoamérica y el Caribe poseen la prevalencia más alta con respecto a una actividad física inadecuada. El 35% de la población adulta perteneciente a Latinoamérica y el Caribe (abarcando 22 países) no realizan suficiente actividad física. Esta tasa es mayor que 40% en Argentina, Colombia, Surinam, Brasil, Barbados, Costa Rica y Bahamas. Como dato curioso, Cuba evidencia la mayor prevaencia de actividad física insuficiente, excediendo el 50%. No obstante, en el 2013, Colombia evidenció una prevalencia de 76% con respecto al sedentarismo. Pese a las

estadísticas alarmantes descritas en los enunciados anteriores, en República Dominicana y Uruguay solo el 23% de los adultos no cumplen con los estándares de actividad física. Por el otro lado, en comparación con los varones, la población femenina tiene una prevalencia de insuficiencia en la práctica de actividades físicas bajo este gremio de hispanos (i.e., de 41.2 a 42%). Para estos países, se proyecta que la mencionada tendencia continúe a lo largo de los prospectivos años. En otro orden, se ha mostrado una prevalencia elevada (alrededor de 84 a 85%) de pobre actividad física entre los adolescentes latinoamericanos y caribeños (Alfonso-Mora et al., 2013; Guthold et al., 2020; Organisation for Economic Co-operation and Development [OECD], 2020; Strain et al., 2024).

En general, la prevalencia de actividad física insuficiente fuera del trabajo entre adultos hispanos o latinos es de 32.1%. Se ha identificado a Puerto Rico como el territorio de los Estados Unidos Continentales de mayor prevalencia con respecto a inactividad física en adultos (49.5%). Por su parte, 22 estados de los Estados Unidos Continentales y Puerto Rico poseen una prevalencia de 30% o más de inactividad física entre la población de adultos hispanos. Particularmente para Puerto Rico, esto representó una prevalencia de 47.7%, entre los años del 2015 y 2018 (Centers for Disease Control and Prevention [CDC], 2020, 2025).

Promoción de las Actividades Físicas

En Sur América (i.e., Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) se ha promocionado estilos de vida activos y que la población incremente su volumen de actividades físicas por lo menos a 150 minutos por semana (de Cesaro Antunes, 2025). Por su parte, se ha evidenciado que, en Chile, 20.8% de su población de 15 años o más se involucran en algún tipo de movimiento humano, sea la práctica de deportes o ejercicios físicos. En el señalado país, el 34.7% de este colectivo llevan a cabo actividades

físicas al aire libre (World Health Organization [WHO], 2022). En Puerto Rico, el caminar representa el modo de actividad física más común (González Rodríguez et al., 2025).

Terminología Fundamental

Para poder concebir lo discutido en este manuscrito, es imperante que se definan varios términos cardinales mencionados manera frecuente bajo cada temática expuesta aquí. Dado este asunto de importancia, en los párrafos vecinos se presentan las señaladas definiciones que requieren que el lector entienda al leer la narrativa vigente.

Definiciones Vinculadas con el Movimiento Humano y las Guías de Actividad Física

En esta sección del documento se elaboran y profundiza diversos términos, como los son: *movimiento humano, actividad física, ejercicio, aptitud física, actividad física de intensidad moderada a vigorosa, vida activa, ejercicio verde y diversidad funcional*.

Movimiento Humano. Dado que este documento gira en torno a la importancia de la salud individual y pública que posee el movimiento humano, es imperante iniciar con la descripción de tal término clave. Toda *alteración en la ubicación de un objeto, o cuerpo*, describe lo que es *movimiento*. Así, el *movimiento humano* implica *cualquier cambio en posición del cuerpo, como un todo o de sus segmentos, relativo a un marco de referencia en el ambiente o a las partes del organismo humano* (Hamill et al., 2015; Knudson & Hoffman, 2018). El movimiento humano se manifiesta en la forma de actividad física, ejercicio, deportes y actividades recreativas activas.

Actividad Física. En segunda instancia, se prevé describir el significado de actividad física y luego el de ejercicio. Convencionalmente, la *actividad física* ha sido definida como *cualquier movimiento humano producido por los músculos esqueléticos, lo cual resulta en un gasto energético* (Caspersen et al., 1985). Las actividades físicas se pueden clasificar bajo varios

renglones, identificadas como: (a) transporte (e.g., caminar a lo largo de varias procedencias y destinos), (b) doméstico (e.g., tareas cotidianas del hogar), (c) ocupacional (e.g., esfuerzos físicos realizados en el trabajo y participación escolar en educación física), (d) *actividades durante el tiempo de ocio* (e.g., práctica de actividades recreativas que involucren un esfuerzo físico y la participación en deportes) y (e) entrenamiento (e.g., los regímenes de entrenamiento físico enfocados hacia las competencias deportivas) (Dudley et al., 2022; Kent, 2007).

Ejercicio. Por el otro lado, el concepto de *ejercicio* representa una *forma de actividad física previamente planificada, con una estructura y de tipo repetitivo, dirigido hacia el mejoramiento de la aptitud física* (Caspersen et al., 1985). El ejercicio es un tipo de movimiento basado en actos conscientes que involucra la activación de una diversidad de músculos esqueléticos. Por lo común, el ejercicio persigue un objetivo específico, que podría ser mantener una salud óptima o como parte de un programa de entrenamiento físico-deportivo dirigido a preparar a un atleta a la competición exitosa (Kent, 2007; Mooren & Skinner, 2012; Scott & Broom, 2022). El ejercicio posee un componente clínico fuerte, asunto que requiere un llamado para la comunidad médica. Lo anterior se inserta en la práctica de la *Fisiología del Ejercicio Clínica* (o *Clinical Exercise Physiology*, abreviado con las siglas *CEP*) y en lo que se conoce como el *Ejercicios es Medicina*[®] (o *Exercise is Medicine*[®], abreviado *EIM*). De este modo, el ejercicio representa un medio preventivo o terapéutico para la gran variedad de enfermedades crónico-degenerativas, patologías neurocognitivas y trastornos mentales que existen hoy día. También, se benefician múltiples poblaciones particulares (e.g., adultos mayores, ancianos, niños, adolescentes, embarazadas, individuos obesos y otros). El ejercicio está accesible a la mayor parte de las personas y asiste en mejorar la *calidad de vida* del individuo o de la sociedad (Boone, 2016; Ehrman et al., 2023; Feehan et al., 2022; Sallis & Moore, 2016).

Aptitud Física. El concepto de *aptitud física* amerita también ser discutido en esta sección. Por lo común, la aptitud física representa cierto *colectivo de atributos particulares que posee un individuo, lo cual le permite llevar a cabo eficientemente (con la suficiente energía, vigor y fatiga mínima) actividades físicas asociadas a las diversas tareas cotidianas y actividades recreativas activas*. Con esto, también la persona podrá aún poseer reservas para confrontar emergencias imprevistas (Caspersen et al., 1985; President's Council on Physical Fitness and Sports, 1971). Por su parte, según Nieman (1986) la aptitud física alude a un *estado de energía elevado que protege al organismo humano ante las patologías crónicas y degenerativas vinculadas con la inactividad física, es decir, las enfermedades hipocinéticas*. La aptitud física se divide en dos grupos, uno relacionado con la salud y otro vinculado con destrezas. En el caso de los componentes conexos a la salud, se halla la tolerancia cardiorrespiratoria, composición corporal, fortaleza muscular, tolerancia muscular y la flexibilidad. En la otra categoría (asociado con destrezas) se encuentra la agilidad, coordinación, balance, potencia, reacción al tiempo y la velocidad (Ozemek & ACSM, 2026; Caspersen et al., 1985).

Actividad Física de Intensidad Moderada a Vigorosa. Las actividades físicas de intensidad moderada (de 3 a 6 METs) fue una de las primeras directrices medulares de actividad física. Por su parte, las intensidades vigorosas (mayor de 6 METs) se ubicaron bajo la práctica de ejercicios y deportes, aunque fue recomendada como una alternativa para aquellos participantes que así lo deseaban. Esto, siempre que se cumpliera los 30 minutos diarios de estas acciones (Pate et al., 1995; U.S. Department of Health and Human Services [USDHHS], 1996, 1998). Las recomendaciones federales más recientes enfatizan en las *actividades físicas de intensidad moderada a vigorosa (moderate-to-vigorous physical activity)* para niños,

adolescentes, adultos, adultos mayores, adultos con enfermedades crónicas o incapacidades y mujeres embarazadas. Tales niveles de intensidades deben ser aplicados durante un mínimo de *150 minutos a la semana* (USDHHS, 2018). A nivel mundial, también las guías recomiendan actividades físicas de intensidad de moderada a vigorosa. En este caso, lo indicado son *60 minutos diarios* de actividades físicas (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021).

Vida Activa. La *vida activa* representa un estilo de vida (o comportamiento) que *incorpora actividades físicas regulares en la rutina cotidiana, ocupacional y recreativa*. Una vida activa posee varios niveles, dependiendo de la intensidad, duración y frecuencia en que participa la persona, según establece las guías de actividad física, sea la federal (Estados Unidos Continentales) o la global (OMS). Además, se ha sugerido que el estilo de vida activo incluye otras *dimensiones* vitales de la salud. Entre estos componentes, se identifican: (a) la nutrición adecuada; (b) la ausencia de tabaquismo (i.e., no fumar cigarrillos, tabaco o pipa); (c) evitar el uso de sustancias nocivas a la salud (e.g., drogas, alcohol); 4) control del estrés negativo; (d) dormir suficientes horas de sueño; (e) practicar medidas de seguridad apropiadas a nivel personal y ambiental y (f) practicar una responsabilidad social en la comunidad donde convive la persona. A nivel personal, se han estudiado diversos regímenes que asisten a la ciudadanía en prevenir e interrumpir las conductas sedentarias. También, se han instaurado estrategias que orientan al individuo a planificar, iniciar y mantener una vida activa (Blair et al., 2021; Haskell et al., 2012; Hormenu & Ansah, 2018).

Los esfuerzos conducentes a lograr una vida activa deseable, no solo es responsabilidad del individuo, sino también del gobierno (federal, estatal y municipal), las instituciones educativas, los sistemas de salud y otras organizaciones (incluyendo los sectores públicos y privados) de la sociedad. El enunciado previo se sostiene dado que se apremian *políticas*

públicas orientadas a requerir por ley la disponibilidad de espacios (e.g., las tierras o suelos), instalaciones físicas y estructuras (e.g., caminos y carriles que propicien las actividades peatonales y ciclistas, parques recreativos y otros) que permitan estas acciones por los habitantes de una comunidad (e.g., la urbe o metrópolis). Por consiguiente, lo que se busca es desarrollar proyectos de *ambientes contruidos* que incentiven la vida activa de los ciudadanos. Estos planteamientos inciden en el hecho que las propuestas dirigidas hacia una vida activa representan un *ejercicio político*, o el *ejercicio de la política* (Bercovitz, 1998; Brown, 2022; Haskell et al., 2012).

Actualmente, existen varias investigaciones, marcos conceptuales, tendencias e iniciativas conducentes a promocionar la vida activa entre los integrantes de la población, sean niños (Kilborn et al., 2015), niños obesos (Sallis et al., 2014), adultos mayores (Centers for Disease Control and Prevention, 2004; Rojo-Pérez et al., 2021) y la población general (Department of Local Government, Sport and Cultural Industries, 2017-2019). En otro orden, se ha estudiado la vida activa bajo el contexto del *Modelo Ecológico*. Bajo este esquema se evalúan las posibles consecuencias de un grupo de variables socio-ecológicas sobre los estilos de vida activos. Los principales factores que pudieran determinar tales estilos de vida dinámicos son: (a) las perspectivas *intrapersonales* (e.g., la dimensión biológica y psicológica). (b) el *ambiente sociocultural* (o dimensión *interpersonal*), (c) el *ambiente contruido* por el ser humano (en las ciudades, escuelas, trabajos [i.e., escenario ocupacional]), (d) el *ambiente físico natural*, (e) el contexto de las *políticas públicas* (leyes y reglas que influyen sobre la seguridad, transportación, los códigos de construcción, el acceso a las instalaciones físicas, el presupuesto para las instalaciones físicas y otras similares), entre otras. Uno de los factores más estudiados es el ambiente contruido, es decir, el diseño de las calles, la disponibilidad de caminos y senderos, el

uso del suelo, el sistema de transporte de una comunidad, la ubicación de las instalaciones físicas de tipo recreativas, los parques, edificios y otras estructuras. Por ejemplo, una vertiente radica en analizar el impacto que poseen los y las instalaciones físicas recreativas existentes en las localidades geográficas urbanas o suburbanas (e.g., suburbios o zona rural), sobre la vida activa (e.g., práctica regular de actividades físicas) de una población, comunidad o sociedad (Haider et al., 2014; Sallis et al., 2006; Wilkinson & Tsouros, 2006). Coligado a lo anterior, bajo las consideraciones de varios contextos (e.g., los sistemas educativos de una sociedad), se ha investigado la influencia de las políticas públicas, el ambiente y las consideraciones financieras sobre de la vida activa de las personas y grupos. En este último asunto, se hallan el gremio de los individuos obesos (e.g., niños obesos), ciertos colectivos raciales/étnicos y comunidades de bajo ingreso (Sallis et al., 2014).

Ejercicio Verde. El *ejercicio verde* alude a la *participación de la población en actividades físicas bajo un ambiente físico natural*. Este concepto plantea la relación simbiótica de los beneficios a la salud que disponen las actividades físicas (de índole psicológicos, sociales, físicos y otras) con las ventajas al bienestar general evidenciadas cuando las personas que experimentan ambientes físicos naturales sean parques, bosques o zonas terrestres en el campo (i.e., la naturaleza rural). Esta combinación recíproca, una vida activa manifestada en escenarios de la biodiversidad, multiplica los beneficios para la salud del movimiento humano, a nivel individual y comunitario. La finalidad del ejercicio verde radica en estrechar los efectos adversos a la salud del comportamiento sedentario, controlar el desarrollo urbano desmedido e infiel al ecosistema y el abatimiento de los recursos naturales por el ser humano (fauna y flora). También, el ejercicio verde mantiene motivado a los individuos durante su participación en actividades físicas, a la vez que crea consciencia de la importancia de preservar el ambiente

físico natural (Geddes & Passmore, 2021; Pretty, 2004; Pretty et al., 2003; Rogerson et al., 2020).

Diversidad Funcional. El concepto de *diversidad funcional* implica algún tipo de distintivo cognitivo, visual, auditivo o motor presente en el organismo humano (Fernández Batanero et al., 2019). Así, uno o más de estos componentes poseen una función diferente, en comparación con la población general. Este término equivalente al concepto de discapacidad (Merrick, 2020), el cual se evita utilizar hoy día para poder ser inclusivo y evitar el estigma, prejuicio o discrimin.

Conceptos Vinculados con el Sedentarismo

En este segmento de las definiciones claves incorporadas en el trabajo actual, se describen términos que se hallan conectados con la ausencia, o participación ínfima, de actividades físicas o ejercicios. También se integran conceptos pertinentes con las conductas sedentarias y a la problemática de estar sentado por periodos de tiempo excesivos.

Inactividad Física. La *inactividad física* ha sido otra temática de estudio en la literatura científica vinculada con las ciencias del ejercicio. El señalado concepto se define como la *ausencia de un nivel apropiado respecto a las recomendaciones nacionales, o globales, más recientes de actividades físicas*. Esto implica que en este contexto los individuos no cumplen con estas guías vigentes de actividad física, es decir, prevalece una insuficiencia en la actividad física. Más concisamente, los individuos inactivos físicamente no participan en actividades físicas bajo *intensidades de moderada a vigorosa*. Lo anterior puede variar según la edad (e.g., niños, adultos), el género (varones, mujeres), algunas afecciones y limitaciones físicas (e.g., ciertas enfermedades crónicas e incapacidades) el nivel socioeconómico, los grupos étnicos (e.g., hispanos), personas marginadas, la ubicación geográfica donde se vive (e.g., ciudad versus. la

zona regional), la disponibilidad de programas que fomentan la actividad física, la disponibilidad de instalaciones físicas que facilitan las actividades físicas (e.g., falta de parques, aceras para caminar e instalaciones deportivas/recreativas), inseguridad ciudadana bajo zonas demográficas urbanas y otros factores ambientales/ecológicos. Aquella población que no coincide con las recomendaciones de actividad física posee un riesgo elevado para incurrir en problemas de salud (e.g., enfermedades cardiovasculares [e.g, CC, presión arterial alta, enfermedad periférica arterial], diabetes tipo 2, osteoporosis, osteoartritis, algunos tipos de cáncer, accidentes cerebrovasculares, enfermedad renal crónica, Parkinson, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, demencia/Alzheimer, patologías psicosociales y emocionales) y de mortalidad originada por todas las causas (de muerte). La inactividad física también genera resistencia al ejercicio y disfunción en las oxidaciones de los ácidos grasos, lo que pudiera ocasionar obesidad (Coyle et al., 2022; Healey, 2019; Owen et al., 2010).

Comportamiento Sedentario. En el otro extremo del espectro, desde el movimiento hasta las conductas sedentarias, se halla el *comportamiento sedentario*, o simplemente el sedentarismo. Los estilos de vida sedentarios se caracterizan por *actividades que generan muy poca energía, como cuando se está sentado o reclinado, pero no incluye los periodos de dormir*. Estar sentado (o *tiempo sentado*) durante periodos de tiempo prolongados conforma una de las conductas sedentarias más comunes que afectan a la salud. Estas actividades que generan un costo de energía muy disminuido incluyen estar sentado mientras se viaja por automóvil, autobús, avión, una embarcación marítima, por tren, se lee alguna documentación o se habla por teléfono sentado, entre otros escenarios similares. Para restringir esta problemática, se recomienda interrumpir con regularidad (e.g., colocarse de pie y moverse) los señalados periodos extendidos de tiempo sentado, idealmente confinado a menos de una hora. Otro enfoque radica

en minimizar el *tiempo de pantalla* (e.g., sentado frente a pantallas desplegadas por dispositivos electrónicos), por lo menos a no más de dos horas por día (Foreman, 2020; Healey, 2019; Jochem et al., 2018).

Por definición, el *comportamiento sedentario* describe aquellas actividades en que se encuentra despierto el individuo, cuyo *expendio energético (EE)* se encuentra marcadamente por debajo de los niveles basales (en reposo), incluyendo acciones inactivas de estar sentado (e.g., *tiempo de pantalla* sedentario, como lo es ver televisión, trabajar frente a una computadora, participar en juegos electrónicos y otras formas de entretenimiento basado en pantallas que proyectan algo) y posturas del cuerpo donde se está reclinado o recostado. Más concretamente, el *comportamiento sedentario* integra *aquellas actividades inactivas en que se está despierto, caracterizadas por un gasto energético que oscile de 1.0 a 1.5 unidades metabólicas (o definido como menor o igual a 1.5 METs), estando sentado, reclinado o recostado* (Owen, 2017; Pate et al., 2008; Sedentary Behaviour Research Network [SBRN], 2012; Tremblay et al., 2010; Tremblay et al., 2017). Para los detalles de este concepto, se recomienda consultar las definiciones de consensos planteadas por la *Sedentary Behaviour Research Network*, identificada por las siglas *SBRN* (ir a: <https://www.sedentarybehaviour.org/sbrn-terminology-consensus-project/spanish-translation/>). Los niveles elevados de un comportamiento sedentario se encuentran asociado con un incremento para el riesgo de enfermedades crónico-degenerativas, independientemente de los niveles de actividad física. También, esta conducta de muy poco costo energético propicia un mayor riesgo de *mortalidad por todas las causas*, incluyendo las enfermedades cardiovasculares (Katzmarzyk et al., 2019). Como hallazgo importante, aun cuando las personas sean fieles a las directrices de las actividades físicas nacionales (o globales) se mantiene el riesgo para incurrir en algún tipo de afección crónica si se persiste con la conducta

sedentaria (Ekelund et al., 2019; Yancey et al., 2014). Para más detalles respecto a este tópico, consulte la literatura (publicada en [saludmed.com](http://www.saludmed.com)) preparada por este servidor (Lopategui Corsino, 2016, <http://www.saludmed.com/sedentarismo/sedentarismo.html>).

Actividades Basadas en Pantallas. Un concepto muy unido a las conductas sedentarias son las *actividades basadas en pantallas*. Ésta se define como *aquellos comportamientos sedentarios que involucran el uso de medios electrónicos que disponen de un EE muy disminuido, como ver televisión, usar una computadora, jugar videojuegos y otros (colectivamente llamados tiempo de pantalla)*. El mencionado estilo de vida sedentario es extremadamente nocivo para la salud. Por ejemplo, ver televisión durante 3 horas o más por día se encuentra asociado con un mayor riesgo para la desmineralización ósea y deficiencia en la aptitud muscular (Healey, 2019; Martinez-Crespo & Perez de Azpillaga, 2011).

Importancia y Beneficios de la Actividad Física

Las actividades físicas son de valor excelso con respecto al mantenimiento de un nivel de salud elevado. Esto se manifiesta a lo largo de todas las etapas de la vida y se inicia desde el nacimiento (OMS, 2018). En la vecina narrativa se exponen los méritos de participar en actividades físicas con regularidad.

Ventajas de las Actividades Físicas

Los beneficios de la actividad física son extensos e incluyen reducciones en el riesgo de muchas enfermedades crónicas, como enfermedades cardiovasculares, cáncer de colon, cáncer de mama, osteoporosis, obesidad y diabetes tipo 2. También, la actividad física reduce los síntomas de la ansiedad y la depresión y disminuye los factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares, como la hipertensión y el colesterol alto. Además, la actividad física promueve un crecimiento saludable y desarrollo en los niños, lo que implica, (a) mejorar la salud de los

huesos, (b) aumentar la aptitud física general y (c) reducir el riesgo de la obesidad. Más aún, la actividad física posee beneficios terapéuticos importantes y reduce el riesgo de limitaciones funcionales, caídas y discapacidad en adultos mayores (Buchner, 2010).

Salud Preventiva. La actividad física posee una función clave en propiciar una vida saludable. Ésta se considera como una intervención de *prevención primaria* para numerosos disturbios de la salud (crónicos y degenerativos), entre las que se encuentran: (a) disfunción endotelial, (b) la enfermedad arterial periférica, (c) la hipertensión, (d) dislipidemia arterial, (e) la diabetes tipo 2, (f) obesidad, (g) *sarcopenia*, (h) trombosis venoso profundo, (i) varios tipos de cáncer (e.g., colon, seno, endometrial), (j) enfermedad del hígado graso no-alcohólico, (k) diversas enfermedades/consecuencias óseas y articulares (e.g., osteoporosis, osteoartritis, artritis reumatoidea, fracturas y caídas frecuentes), (l) síndrome de ovario poliquístico, (m) alteraciones gastrointestinales (e.g., diverticulosis, constipación), (n) enfermedades de la vesícula, (o) disfunción eréctil, (p) diabetes gestacional y otras. Además, niveles adecuados de actividad física asisten en demorar el proceso biológico natural de envejecimiento y en la disminución para la incidencia de una muerte prematura. También, la acción de envejecer se es más saludable, dado que mejora la calidad de vida (Booth et al., 2012; Cunningham et al., 2020). No solo la participación en actividades físicas mejora la dimensión física de la salud, sino también el componente mental. En estos casos, existe una tendencia en que la actividad física ayuda a mejorar las problemáticas cognitivas, sirve de terapéutica para la depresión y la ansiedad, y reduce el riesgo para la *demencia* (o deterioro cognitivo). Más aún, la literatura científica sugiere que las actividades físicas disponen de un factor protector contra la enfermedad de *Alzheimer* en adultos mayores (Biddle, 2016; Cunningham et al., 2020).

Con respecto a la **sarcopenia** (*perdida acelerada de la masa a nivel de los músculos esqueléticos, incluyendo la disminución funcional de la aptitud muscular*), un programa de actividad física para la población de edad avanzada, donde la sarcopenia es muy común, asiste en combatir los efectos adversos de esta problemática de salud. Así, la actividad física reduce la debilidad muscular que resulta de la sarcopenia. También, disminuye el proceso de osteoporosis y la incidencia de caídas, particularmente en el anciano frágil (Vargas, 2020).

Guías y Recomendaciones de Actividad Física

Las recomendaciones de actividad física han evolucionado significativamente desde su primera concepción en la década de los noventa. Las primeras directrices fueron publicadas en el 1995 por el Centro de Control y Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos Continentales y el Colegio Americano de Medicina del Deporte. En este informe se enfatizó en la necesidad que la población acumulará 30 minutos, o más, de actividades físicas. Se exhortó que tal duración fuese la mayoría de los días de la semana y a una intensidad moderada (3 a 6 METs) (Pate et al., 1995). Un año después, se emitió el informe del Cirujano General de los Estados Continentales, el cual expuso la postura de esta entidad federal tocante a las recomendaciones de actividad física y su relación con la salud. Un planteamiento clave publicado en este informe fue la necesidad que las poblaciones mantuvieran un costo energético de 150 kilocalorías (kcal) por día ($150 \text{ kcal} \cdot \text{día}^{-1}$) o aproximadamente 1,000 kilocalorías (kcal) por semana ($1,000 \text{ kcal} \cdot \text{sem}^{-1}$). También, se especificó que lo indicado era trabajar las actividades físicas a un nivel de intensidad moderada, dado que era donde se observaban los beneficios a la salud (USDHHS, 1996). Para una lectura más detallada de las mencionadas primeras dos recomendaciones, acceda el artículo de revisión conexas a esta temática publicada por el profesor Edgar Lopategui Corsino (Lopategui Corsino, 2022,

<https://www.researchgate.net/publication/362144038> *Un Enfoque Nuevo hacia la Actividad Física y el Ejercicio Las Primeras Recomendaciones de Actividad Física*).

Ya entrada la década del milenio, dos publicaciones claves asociadas con las recomendaciones de actividades físicas y de nutrición fueron diseminadas al público. En primer orden, el Instituto de Medicina dictaminó que la evidencia científica ha demostrado que lo ideal es participar en actividades físicas que posean una duración 60 minutos o más por día. La intensidad recomendada fue de un nivel moderado para una actividad física continua, o vigorosa para periodos más cortos. La justificación de esta directriz de actividad física se instauró del dato que esto ayudaría a mantener un índice de masa corporal (IMC o Body Mass Index, BMI) normal (Institute of Medicine, 2005). En ese mismo año, y por primera vez, las recomendaciones de actividades físicas formaron parte también de las guías dietéticas (USDHHS & U.S. Department of Agriculture [USDA], 2005). Este enunciado se mantiene vigente en las recomendaciones dietéticas vigentes (USDA & USDHHS, 2020).

Luego de 12 años de haberse publicado las primeras recomendaciones de actividades físicas, un comité de expertos del Colegio Americano de Medicina del Deporte y de la Asociación Americana del Corazón, revisaron estas guías pioneras de actividad física. La finalidad fue actualizar estas guías con las evidencias científicas disponibles para esa época. Asuntos confusos o no especificados de las primeras guías fueron esclarecidos e incorporados en estas nuevas guías del 2007. Por ejemplo, se planteó la importancia de las actividades físicas de intensidad de moderada a vigorosa. También, se especificó el valor de las actividades aeróbicas a niveles de intensidad moderada, ejecutadas durante un mínimo de 30 minutos y a una frecuencia de cinco veces por semana. Por su parte, si el participante deseaba incurrir en actividades físicas de intensidad vigorosa, se requería bajar la frecuencia a tres días por semana y

mantener la duración a un mínimo de 20 minutos a lo largo de estos tres días. Similar a las primeras guías, los 30 minutos diarios de actividades físicas eran acumulativas, idealmente esparcidas en sesiones cortas de diez minutos cada una. Otro detalle de las guías aquí descritas fue el énfasis para el desarrollo de la *aptitud muscular* (i.e., fortaleza y tolerancia muscular) de los participantes. La frecuencia de esta actividad fue establecida a dos días por semana (Haskell et al., 2007).

De manera oficial y estándar, en el 2008 se emitieron las guías de actividades físicas para la población de los Estados Unidos Continentales. En las señaladas recomendaciones, se establecieron como normativa, y de beneficio para la salud, el participar en actividades físicas que abarcaran 150 minutos (o dos horas con 30 minutos) por semana y a una intensidad moderada. Bajo las circunstancias que se fuese necesario elevar la intensidad de las actividades físicas aeróbicas a una de tipo vigorosa, las directrices indicaron que lo recomendado es trabajar durante 75 minutos (o una hora con 15 minutos) por cada semana. También, se permitió realizar una combinación equivalente de actividades físicas de intensidad moderada a vigorosa. Comparable con las guías de actividad física fijadas en el 2007, existía la alternativa de ejecutar estas actividades en un formato intermitente, es decir, intervalos de 10 minutos ordenados a través de la semana (USDHHS, 2008).

Las Guías de Actividad Física Actuales

En el caso de los Estados Unidos Continentales, las pautas de actividad física más recientes se confeccionaron para el año 2018. Aquellas guías instauradas a nivel global fueron informadas al público en el 2020. Ambas guías son muy similares e incorporaron recomendaciones fundamentadas en la gran cantidad de investigaciones científicas relacionadas con la temática del *comportamiento sedentario*.

Guías de Actividad Física del 2018 para los Estados Unidos Continentales. Las directrices de actividades físicas federales (Estados Unidos Continentales) más recientes fueron diseminadas al público en el 2018. Estas pautas varían según sea el sector de la población identificado. Las guías enfatizan que los adultos y adultos mayores *disminuyan el tiempo sentado* a lo largo del día. Lo ideal es siempre hacer algo de actividad física y evitar no hacer nada. Existen beneficios para la salud cuando las personas limitan su tiempo sentado durante el día y realizan cualquier cantidad de actividad física de intensidad moderada a vigorosa (USDHHS, 2018).

Niños y Adolescentes de 6 a 17 Años. Para los *niños y adolescentes de 6 a 17 años*, lo recomendado es participar en *actividades físicas aeróbicas* diariamente a un nivel de *intensidad moderada a vigorosa*, con una duración de *60 minutos (1 hora) o más*. Estas actividades físicas deben ser apropiadas según la edad, variadas y divertidas. Las guías mencionaron la importancia de un programa para el *fortalecimiento muscular y óseo*, a una duración de *60 minutos (1 hora) o más por día* y frecuencia de *3 veces o más por semana*.

Niños Preescolares de 3 a 5 Años. En otro grupo, se recomienda que los *niños de 3 a 5 años* integren diariamente todo tipo actividades físicas (e.g., el juego activo). Con esto se espera que el mencionado colectivo se mantenga físicamente activo todo el día, de modo que estas acciones estimulen su crecimiento y desarrollo.

Adultos. En el caso de los *adultos*, la pauta establece incidir en actividades físicas que acumulen a la semana de *150 a 300 minutos (2 hrs-30 min a 5 hrs)*, fijado a una *intensidad moderada*. Otra opción para esta población radica en realizar actividades físicas de tipo *aeróbicas de intensidades moderada a vigorosa*, siempre que se ejecuten a una duración de *75 a 150 minutos (1 hr-15 min a 2 hrs-30 min) por semana*, o una *combinación equivalente* de

GUÍAS DE ACTIVIDAD FÍSICA

actividades físicas de índole aeróbicas a un nivel de *intensidad moderada a vigorosa*. Además, las guías para adultos aconsejan que éstos se incorporen en un programa orientado hacia el *fortalecimiento muscular*, a una *intensidad moderada o mayor* y frecuencia de *2 o más veces por semana*. También, se recomienda que los adultos se muevan con regularidad y *disminuyan los periodos de estar sentado* durante el día. Las guías destacan que realizar algo de actividad física es mejor que no hacer ninguna. Con la finalidad de incrementar los beneficios para la salud, los adultos deberán restringir el tiempo sentado y llevar a cabo cualquier cantidad de actividad física de *intensidad moderada a vigorosa*.

Adultos de Mayor Edad. Las guías de actividad física vigente para los *adultos de mayor edad* enfatizan que este grupo se involucre en los componentes múltiples de la actividad física, incluyendo el *entrenamiento de equilibrio*. También, se les requiere al colectivo señalado que participen en actividades físicas de tipo *aeróbicas* y en un programa con resistencias dirigido al *desarrollo de la fortaleza muscular*. Los adultos de mayor edad que posean una o más enfermedades crónicas, deben estar conscientes de su problemática de salud para mantener un nivel seguro de participación en estas actividades. En aquellos casos que la mencionada patología crónica impide que los adultos de mayor edad cumplan con la meta de *150 minutos (2 hrs-30 min)* de actividades físicas *aeróbicas* a una *intensidad moderada a vigorosa*, entonces lo sugerido es que este colectivo intente mantenerse lo más activamente posible, conforme a lo permitido por sus habilidades y el disturbio de salud que padece.

Mujeres Embarazadas, o de Reciente Parto (durante el Primer Año). El segmento de las *mujeres embarazadas, o de reciente parto (durante el primer año)*, deberán de realizar *150 minutos a la semana* de actividades físicas *aeróbicas*, mientras se mantiene un nivel de *intensidad moderada*. Si bajo este grupo de mujeres, existe alguna que con anterioridad ha

participado en actividades aeróbicas de intensidad moderada a vigoroso, o estaba activa físicamente antes del embarazo, entonces éstas pueden continuar sus actividades previas durante el embarazo y el posparto. Es vital que las mujeres embarazadas deben de estar bajo la supervisión médica de un proveedor de salud (e.g., un obstetra). Esto porque se requiere monitorear el desarrollo y progreso de su embarazo. Tal médico primario puede orientar a las mujeres embarazadas sobre los posibles ajustes de sus actividades físicas durante el periodo de embarazo y después del parto.

Personas que Posean alguna Enfermedad Crónico-Degenerativas o cierta Diversidad Funcional. Finalmente, para aquellas *personas que posean alguna enfermedad crónico-degenerativas o cierta incapacidad*, se recomienda que sigan las directrices de actividades físicas establecidas para los adultos. Así, esta población deberá involucrarse en actividades físicas *aeróbicas* que posean una duración de *150 a 300 minutos (2 hrs-30 min a 5 hrs) a la semana* y una *intensidad moderada*. Como se mencionó en el grupo de los adultos, también se puede participar en actividades físicas *aeróbicas* establecidas a una *duración de 75 a 150 minutos (1 hr-15 min a 2 hrs-30 min) (acumulados por semana)* y fijadas a una *intensidad vigorosa*. En conformidad a la recomendación anterior, existe la alternativa de llevar a cabo una *combinación equivalente* de actividades físicas *aeróbicas* a una *intensidad de moderada a vigorosa*. En acorde a lo mencionado previamente, siempre que las personas con estos conflictos de salud se encuentren capacitados, se sugiere la participación en un programa de entrenamiento con resistencias enfocados a *mejorar la fortaleza muscular*, de intensidad *moderada o más* y a una frecuencia de *2 o más veces a la semana*. Lo anterior se justifica dado que se posibilita mejorar los beneficios a la salud de las indicadas actividades físicas. Cuando las personas con enfermedades crónicas o incapacidades no puedan alcanzar las guías de actividad física, se

sugiere que éstos se involucren en actividades físicas regulares según sean sus habilidades. Es de vital importancia que se evite la inactividad física. Los individuos que posean desordenes médicos de naturaleza crónicos y degenerativos, o manifiestan síntomas, es requerido que se encuentren bajo el cuidado de un proveedor de salud (especialista médico). De ser necesario alguna consulta sobre el tipo y cantidad idónea de actividad física conforme al disturbio de salud particular y a las habilidades que tiene este colectivo de personas enfermas o incapacitadas, se sugiere consultar a un profesional para el cuidado de la salud o a un especialista de actividad física.

Directrices de Actividades Físicas del 2021, según la Organización Mundial de la Salud. Las pautas de actividad físicas a nivel global son muy similares a las insaturadas para los Estados Unidos Continentales. Una recomendación nueva en estas guías globales es el tratar de *limitar, o evitar, el comportamiento sedentario*, como lo es el *tiempo sentado* o *tiempo de pantalla* (e.g., ver televisión). Si esta actividad sedentaria no se puede minimizar, entonces se sugiere incorporar una *mayor cantidad de actividades físicas de intensidad moderada a vigorosa*. Con el objetivo de adquirir mayores beneficios a la salud en el grupo de los adultos, adultos mayores e individuos con enfermedades crónico-degenerativas (o incapacidad), las guías de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) siempre sugieren aumentar la dosis de las actividades físicas aeróbicas. Lo previo consiste en incrementar la duración total acumulada a la semana a más de: 1) 300 minutos bajo un nivel de intensidad moderada y 2) 150 minutos bajo una intensidad vigorosa. Esta recomendación está sujeta a una posible *combinación equivalente de intensidad moderada y vigorosa* a lo largo de la semana. También, las recomendaciones adscritas a las diversas poblaciones mencionadas en las directrices de actividad física de la OMS siempre plantean que en aquella eventualidad que sea imposible seguir con las guías, se sugiere

GUÍAS DE ACTIVIDAD FÍSICA

llevar a cabo algo de actividad física, puesto que esto dispone de beneficios para la salud. Se recalca que, aunque sea poca actividad física, siempre es mejor que nada. Además, dirigido para todos los grupos objeto, la dosis establecida para las actividades físicas deben trabajarse de forma *progresiva*. Esto apunta a la duración, intensidad y frecuencia de estas actividades (OMS, 2021).

Niños y Adolescentes (5 a 17 años). Según la OMS (2021), para *niños y adolescentes (5 a 17 años)*, las guías recomiendan como mínimo *60 minutos por día* de actividades físicas *aeróbicas de intensidad moderada a vigorosa*, con una frecuencia de *3 veces a la semana*. Además, deben incluir actividades que *fortalezcan los músculos y huesos*, también *3 días a la semana*. Para alcanzar esta encomienda, lo sugerido es iniciar las actividades físicas con dosis reducidas, luego progresivamente incrementar la duración, intensidad y frecuencia de estas actividades. Se enfatizó que es favorable llevar a cabo algún tipo de actividad física y evitar estar inactivo en su totalidad. También, estas actividades físicas deben ser variadas, divertidas y ajustadas a su edad. Junto a esta recomendación, se menciona que los niños y adolescentes deben de *minimizar* el comportamiento sedentario, como lo sería el *tiempo sentado* dedicado frente a una pantalla.

Adultos (de 18 a 64 Años). Con respecto a los *adultos (de 18 a 64 años)*, lo que se recomienda es realizar actividades físicas *aeróbicas* que acumulen *entre 150 y 300 minutos a la semana*, bajo una *intensidad moderada*. Si se prefiere trabajar *actividades físicas aeróbicas vigorosas*, se debe bajar la duración *entre 75 y 150 minutos por semana*. Se permite participar bajo una *combinación equivalente* de actividades a una *intensidad moderada y vigorosa*. Con esto, se espera beneficios significativos para la salud. Junto con las actividades físicas aeróbicas, se deben intercalar por lo menos *dos veces a la semana* un programa orientado al *fortalecimiento*

muscular, activando grupos musculares grandes. En esta actividad lo sugerido es trabajar bajo una *intensidad moderada o mayor*. Similar a lo indicado en el grupo de las niñas y adolescentes, se deben seguir las recomendaciones de *progresión* en cuanto a la duración, intensidad y frecuencia de las actividades físicas. Es de suma importancia que el colectivo de los adultos limite sus actividades sedentarias. En vez de esto, lo recomendado es hacer algún tipo de actividad física, sin importar su intensidad. Ahora bien, para disminuir los efectos dañinos a la salud asociados con conductas sedentarias, lo ideal es incrementar las actividades físicas de *intensidad de moderada a vigorosa*.

Adultos Mayores (de 65 Años o Más). Similar a los adultos, se requiere que los individuos de mayor edad incorporen actividades físicas *aeróbicas* a una duración acumulativa *entre 150 y 300 minutos a la semana*, bajo una *intensidad moderada*. Otra posibilidad consiste en efectuar actividades físicas *aeróbicas* que acumulen como mínimo *entre 75 y 150 minutos durante la totalidad de la semana*, manteniendo una *intensidad vigorosa*. Una tercera opción radica en llevar a cabo una *combinación equivalente* de actividades físicas establecidas a un nivel de *intensidad de moderada y vigorosa*. Lo anterior se enfoca en asegurar mayores beneficios a la salud de las actividades físicas diarias. Con respecto al desarrollo de la *aptitud muscular*, se requiere pautar la integración de actividades, mínimo *2 veces a la semana*, encausadas hacia el *fortalecimiento muscular* y sometidas a una *intensidad moderada o mayor*. Es crucial que para esta directriz se trabajen *grandes grupos musculares*. Se recomienda que la población de las personas mayores incorpore, como *mínimo 3 veces a la semana*, un régimen variado multicomponente de *actividades físicas funcionales* las cuales se concentren en el desarrollo del *equilibrio* corporal y al entrenamiento de la *fortaleza muscular funcional*. Durante este tipo de entrenamiento funcional, se sugiere mantener una *intensidad moderada o mayor*. Esto ayudaría

a mejorar la aptitud funcional de estos individuos y prevenir caídas que puedan resultar en alguna incapacidad física. Es de excelsa importancia que el colectivo de las personas mayores trate de limitar el tiempo dedicado a conductas sedentarias. En aquellas circunstancias donde se incurre en actividades sedentarias frecuentes, se deben tomar otras medidas que solucionen esto. De este modo, para poder contrarrestar los efectos adversos de un comportamiento sedentario repetitivo, se requiere incrementar la dosis a las actividades físicas de *intensidad de moderada a vigorosa*.

Mujeres Embarazadas y en Posparto. Siempre que no se presenten contraindicaciones, para todas las mujeres embarazadas o en posparto se recomienda realizar actividades físicas *aeróbicas de intensidad moderada* a través de la semana. Como parte de esta pauta, se sugiere participar actividades dirigidas hacia el *fortalecimiento muscular* y ejercicios de *estiramientos moderados*. En el caso de las mujeres embarazadas o en posparto, si éstas antes estaban con frecuencia involucradas en actividades físicas aeróbicas a un nivel de intensidad vigorosa, o simplemente eran activas, entonces lo recomendado es que mantengan tal rutina durante su estado de embarazo o luego del parto. Como se ha reiterado repetidamente bajo estas recomendaciones de la OMS, es necesario limitar las actividades sedentarias.

Adultos con Enfermedades Crónico-Degenerativas (Igual o Mayores a 18 Años). Para este colectivo, al igual que los adultos y adultos mayores, si la persona aspira en realizar actividades físicas *aeróbicas* a una *intensidad moderada*, entonces lo indicado es mantener estas actividades como mínimo *entre 150 y 300 minutos por semana*. Si la intensidad se sube a un nivel *vigoroso*, entonces la duración de las actividades físicas *aeróbicas* debe disminuir a un mínimo establecido *entre 75 y 150 minutos a lo largo de la semana*. Con lo anterior, otra alternativa es participar en estas actividades físicas *aeróbicas* bajo una *combinación equivalente*

de *intensidad moderada y vigorosa* a través de la semana. Así, se espera obtener beneficios valiosos para la salud. Más ventajas a la salud se consiguen si se incorpora un sistema dirigido al *fortalecimiento muscular* que active *grupos musculares grandes*, a una *intensidad moderada o mayor* y como mínimo *2 veces a la semana*. En este colectivo se sugiere fuertemente participar en actividades físicas *multicomponente* de *intensidad moderada o mayor*, *3 veces o más por semana*. Esto se refiere a un *entrenamiento funcional* que atañe al mejoramiento de la *fortaleza muscular funcional* y al *equilibrio*. A raíz de estas actividades, se espera mejorar la aptitud funcional de esta población y prevenir la incidencia de caídas.

Niños y Adolescentes (5 a 17 Años) con Alguna Diversidad Funcional. En este colectivo se recomienda llevar a cabo actividades físicas *aeróbicas* durante un periodo mínimo de *60 minutos (1 hora) por día* y a una *intensidad moderada a vigorosa* a lo largo de la semana. Además, la directriz indica la necesidad de efectuar actividades físicas *aeróbicas* de *intensidad vigorosa* y un régimen que asista al *fortalecimiento de los músculos esqueléticos y huesos*, a una frecuencia mínima de *3 veces a la semana*.

Adultos (18 Años o Más) con Alguna Diversidad Funcional. Para este colectivo lo indicado es participar en actividades físicas de tipo *aeróbicas* que posean una duración de *150 a 300 minutos a la semana* y a una *intensidad moderada*. En otra perspectiva, se pueden llevar a cabo actividades físicas *aeróbicas* durante *75 a 150 minutos a lo largo de la semana* y a una *intensidad vigorosa*. También, basado en la pauta previa, se permite trabajar una *combinación equivalente* a una *intensidad moderada a vigorosa* a través de la semana. Esto provee beneficios a la salud significativos. Más provechos para la salud se obtienen cuando este colectivo incorpora actividades orientadas al *fortalecimiento muscular*, activando todos los *principales grupos musculares*. Bajo esta faena, la intensidad se establece como *moderada o mayor* y la

frecuencia de *2 o más veces a la semana*. Más aún, se recomienda que este grupo integre un *sistema multicomponente* variado de actividades físicas. Aquí, se requiere el desarrollo del *balance y fortaleza muscular funcional*, a una intensidad *moderada o mayor* y a una frecuencia de *3 o más veces a la semana*. Se espera que estos tipos de actividades contribuyan a una mejor capacidad funcional y controlen el riesgo de caídas.

Conclusión

En definitiva, la práctica regular, y a la intensidad apropiada, de actividades físicas a demostrado ser de gran beneficio para la salud, esto, sea a nivel local o global. También, se ha sugerido que incurrir en 6,000 a 10,000 pasos al día maximiza los beneficios del ejercicio (Burton & Dial, 2026; Paluch et al., 2026). En otro orden, la inactividad física, junto al comportamiento sedentario, propicia una diversidad de males al bienestar. Consecuentemente, se recomienda que la población cumpla con las directrices de actividades físicas y reduzca al mínimo la conducta sedentaria. Así, prospectivamente se vislumbra una *ciudadanía activa*, saludable, productiva y con una calidad de vida óptima. Esto es un compromiso mutuo y colaborativo, con metas específicas en común, donde todas estas esferas sociales trabajan al unísono para un bien en colectivo.

Referencias

- Alfonso-Mora, M. L., Vidarte-Claros, J. A., Vélez-Álvarez, C., & Sandoval-Cuéllar, C. (2013). Prevalencia de sedentarismo y factores asociados, en personas de 18 a 60 años en Tunja, Colombia. *Revista de la Facultad de Medicina*, 61(1), 3-8.
<https://www.redalyc.org/pdf/5763/576363533002.pdf>
- Bercovitz, K. L. (1998). Canada's active living policy: A critical analysis. *Health Promotion International*, 13(4), 319-329. <https://tinyurl.com/22ee3jxz>
- Biddle, S. (2016). Physical activity and mental health: evidence is growing. *World Psychiatry: Official journal of the World Psychiatric Association (WPA)*, 15(2), 176–177.
doi:10.1002/wps.20331
- Blair, S. N., Dunn, A. L., Marcus, B. H., Carpenter, R. A., & Jaret, P. (2021). *Active living every day* (3ra ed.). Champaign, IL: Human Kinetics.
- Boone, T. (2016). *ASEPs' exercise medicine text for exercise physiologists*. Bruselas, Bélgica: Bentham Science Publishers.
- Booth, F. W., Roberts, C. K., & Laye M. J. (2012). Lack of exercise is a major cause of chronic diseases. *Comprehensive Physiology*, 2(2), 1143–1211. doi:10.1002/cphy.c110025.
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4241367/pdf/nihms-603913.pdf>
- Brown, L. D. (2022). *Political exercise: Active living, public policy, and the built environment*. New York, NY: Columbia University Press.
- Buchner, D. M. (2010). Health benefits of physical activity. En D. R. Brown, G. W. Heath, & S. L. Martin (Eds.), *Promoting physical activity: A guide for community action* (pp. 3-20). Champaign, IL: Human Kinetics.

Burton, H. M., & Dial, M. B. (2026). Understanding the impact of physical inactivity on exercise and health. *ACSM's Health & Fitness Journal* 30(1), 27-34.

<https://doi.org/10.1249/FIT.0000000000001125>

Bushman, B. (2025). Active for life: Benefits of maintaining, or starting, the habit of physical activity. *ACSM's Health & Fitness Journal*, 29(4), 6-10.

<https://doi.org/10.1249/FIT.0000000000001070>

Caspersen, C. J., Powell, K. E., & Christensen, G. M. (1985), Physical activity, exercise, and physical fitness: Definitions and distinctions for health-related research. *Public Health Reports*, 100(2), 126-131.

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1424733/pdf/pubhealthrep00100-0016.pdf>

Centers for Disease Control and Prevention (2020, enero). Adult physical inactivity prevalence maps by race/ethnicity 2015-2018.

https://archive.cdc.gov/www_cdc_gov/physicalactivity/data/inactivity-prevalence-maps/2015-2018.html

Centers for Disease Control and Prevention (2025, 31 de enero). Adult physical inactivity outside of work. <https://www.cdc.gov/physical-activity/php/data/inactivity-maps.html>

Centers for Disease Control and Prevention (2004). *Promoting active lifestyles among older adults*. <https://stacks.cdc.gov/view/cdc/45862>

Coyle, E. F., Burton, H. M., & Satiroglu, R. (2022). Inactivity causes resistance to improvements in metabolism after exercise. *Exercise and Sport Sciences Reviews* 50(2), 81-88.

<https://doi.org/10.1249/JES.0000000000000280>

Cunningham, C., O' Sullivan, R., Caserotti, P., & Tully, M. A. (2020). Consequences of physical inactivity in older adults: A systematic review of reviews and meta-analyses.

Scandinavian Journal of Medicine & Science in Sports, 30(5), 816–827.

doi:10.1111/sms.13616

de Cesaro Antunes¹, P., Martins Pasquim², H., Corral-Vázquez, M. R., Castillo, T., Soto-Lagos,

R., Ramos Parreira¹, F., Trápaga Abib, L., Cortés-García, C., Pagola, M. L., & Canon-

Buitrago, E. A. (2025). Recomendaciones de actividad física en América del Sur: un análisis decolonial. *Revista Brasileirade Ativida de Física & Saúde*, 30(e0391), 1-10.

doi:10.12820/rbafs.30e0391

Deighton, K. (2022). Cardio-metabolic risk factors. En D. J. Stensel, A. E. Hardman, & J. M. R.

Gill (Eds.), *Physical activity and health: The evidence explained* (pp. 240-284). New

York, NY: Routledge, an imprint of the Taylor & Francis Group, an informa business.

Department of Local Government, Sport and Cultural Industries (2017-2019). *Active living for all 2017-2019: A framework for physical activity in Western Australia*. Leederville WA:

Government of Western Australia. https://www.dlgsc.wa.gov.au/docs/default-source/sport-and-recreation/active-living-for-all-2017-19.pdf?sfvrsn=709284e5_1

Dudley, D., Cairney, J., Ava, A. T., & Lauff, J. (2022). Education in sport and physical activity

across the Pacific. En K. Petry & J. de Jong (Eds.), *Education in sport and physical activity: Future directions and global perspectives* (pp. 126-136). New York, NY:

Routledge, an imprint of the Taylor & Francis Group, an informa business.

<https://doi.org/10.4324/9781003002666-14>

Ehrman, J. K., Gordon, P. M., Visich, P. S., & Keteyian, S. J. (2023). The profession of clinical exercise physiology. En J. K. Ehrman, P. M. Gordon, P. S. Visich, & S. J. Keteyian

- (Eds.), *Clinical exercise physiology* (5ta ed., capítulo 1). Champaign, IL: Human Kinetics.
- Ekelund, U., Tarp, J., Steene-Johannessen, J., Hansen, B. H., Jefferis, B., Fagerland, M. W. et al. (2019). Dose–response associations between accelerometry measured physical activity and sedentary time and all-cause mortality: Systematic review and harmonised meta-analysis. *British Medical Journal*, 366, 14570.
- Feehan, J., Tripodi, N., & Apostolopoulos, V. (2022). Introduction. En J. Feehan, N. Tripodi, & V. Apostolopoulos (Eds.), *Exercise to prevent and manage chronic disease across the lifespan* (p. 3). San Diego, CA: Academic Press, an imprint of Elsevier.
- <https://doi.org/10.1016/B978-0-323-89843-0.00001-5>
- Fernández Batanero, J. M., Cejudo Cortés, A., & Corchuelo Fernando C. (2019). *Recursos digitales para la diversidad funcional*. Madrid, España: Dykinson, S.L.
- Foreman, J. (2020). *Exercise is medicine: How physical activity boosts health and slows aging*. New York, NY: Oxford University Press.
- Geddes, O., & Passmore, H-A. (2021). Green exercise: Actively flourishing in nature. En E, Brymer, M. Rogerson, & J. Barton (Eds.), *Nature and health: Physical activity in nature* (pp. 35-46). New York, NY: Routledge, an imprint of the Taylor & Francis Group, an informa business. doi:10.4324/9781003154419-5
- Gill, J. M. R. (2022). Physical activity and mortality. En D. J. Stensel, A. E. Hardman, & J. M. R. Gill (Eds.), *Physical activity and health: The evidence explained* (3ra ed., pp. 63-95). New York, NY: Routledge, an imprint of the Taylor & Francis Group, an informa business.

González Rodríguez, A., Santiago-Rodríguez, M. E., & Ramírez-Marrero, F. A. (2025).

Actividad física y tiempo sedentario en puertorriqueños con el síndrome apnea-hipopnea del sueño. *Pensar en Movimiento: Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud*, 23(1).

<https://doi.org/10.15517/pensarmov.v23i1.58076>

Guthold, R., Stevens, G. A., Riley, L. M., & Bull, F. C. (2020). Global trends in insufficient physical activity among adolescents: a pooled analysis of 298 population-based surveys with 1.6 million participants. *The Lancet*, 4(1), 23-35.

<https://www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S2352-4642%2819%2930323-2>

Haider, J., Aeschbacher, P., & Bose, M. (2014). Toward an analytic framework for active living: Strategies in parks and recreation systems. *The ARCC Journal of Architectural Research*, 139-150. <https://doi.org/10.17831/rep:arcc%25v326>

Hamill, J., Knutzen, K. M., & Derrick, T. R. (2015). *Biomechanical basis of human movement* (4ta ed.). Philadelphia, PA: Lippincott Williams & Wilkins, a Wolters Kluwer business.

Haskell, W. L., Lee, I. M., Pate, R. R., Powell, K. E., Blair, S. N., Franklin, B. A., Macera, C. A., Heath, G. W., Thompson, P. D., & Bauman, A. (2007). Physical activity and public health: Updated recommendation for adults from the American College of Sports Medicine and the American Heart Association. *Circulation*, 116(9), 1081-1093.
doi:10.1161/CIRCULATIONAHA.107.185649

Haskell, W. L., Blair, S. N., & Bouchard, C. (2012). An integrated view of physical activity, fitness, and health. En C. Bouchard, S. N. Blair, & W. L. Haskell (Eds.), *Physical activity and health* (2da ed., pp. 628-652). Champaign, IL: Human Kinetics.

Healey, J. (Ed.). (2019). Physical inactivity. *Issues in Society, Volume 443*. Australia: The Spinney Press.

- Hilton, C. E. (2010). Physical activity for health: Adult recommendations, interventions and evaluation. En H. Blake (Ed.), *Physical activity in rehabilitation and recovery* (pp. 5-16). Hauppauge, New York: Nova Science Publishers, Inc.
- Hormenu, T., & Ansah, E. W. (2018). Developing and promoting active lifestyles for healthy living and national development. *Ghana Journal of Health, Physical Education, Recreation, Sport and Dance*, 11(1), 60-75.
https://www.researchgate.net/publication/329076092_Developing_and_Promoting_Active_Lifestyles_for_Healthy_Living_and_National_Development
- Institute of Medicine (2005). *Dietary reference intakes for energy, carbohydrate, fiber, fat, fatty acids, cholesterol, protein, and amino acids (macronutrientes)*. Washington, DC: National Academy of Press. <https://www.nationalacademies.org/read/10490/chapter/1>
- Jochem, C, Schmid, D., & Leitzmann, M. F. (2018). Introduction to sedentary behavior epidemiology. En M. F Leitzmann, C. Jochem, & D. Schmid (Eds.), *Sedentary behaviour epidemiology* (pp. 3-29). Switzerland: Springer International Publishing AG.
doi:10.1007/978-3-319-61552-3
- Katzmarzyk, P. T., Powell, K. E., Jakicic, J. M., Troiano, R. P., Piercy, K., & Tennant, B. (2019). Sedentary behavior and health: Update from the 2018 Physical Activity Guidelines Advisory Committee. *Medicine & Science in Sports & Exercise*, 51(6), 1227–1241. doi:10.1249/MSS.0000000000001935.
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6527341/pdf/nihms-1521573.pdf>
- Kent, M. (2007). *The Oxford dictionary of sports science and medicine* (3ra ed.). New York: Oxford University Press, Inc.

Kilborn, M., Cameron, E., McGowan, E., & Rohr, L. (2015). *Healthy active living in newfoundland: Research project*. Canada: Memorial University of Newfoundland.

<https://www.gov.nl.ca/tcar/files/publications-pdf-recreation-healthy-active-living-newfoundland.pdf>

Knudson, D. V., & Hoffman, S. J. (2018). Introduction to kinesiology. En S. J. Hoffman & D. V.

Knudson (Eds.), *Introduction to kinesiology: Studying physical activity* (5ta ed.).

Champaign, IL: Human Kinetics.

Lahart, I., Metsios, G., & Kite, C. (2019). Physical activity and health. En N. Draper & G.

Stratton (Eds.), *Physical activity: A multi-disciplinary introduction* (pp. 66-94). New

York, NY: Routledge is an imprint of the Taylor & Francis Group, an informa business.

Lopategui Corsino, E. (2016). El comportamiento sedentario - Problemática de la conducta

sentada: Concepto, efectos adversos y estrategias preventivas. *Saludmed.com: Ciencias del Movimiento Humano y de la Salud*.

<http://www.saludmed.com/sedentarismo/sedentarismo.html>

Lopategui Corsino, E. (2022). Un enfoque nuevo hacia la actividad física y el ejercicio: Las primeras recomendaciones de actividad física. *ResearchGate*.

https://www.researchgate.net/publication/362144038_Un_Enfoque_Nuevo_hacia_la_Actividad_Física_y_el_Ejercicio_Las_Primeras_Recomendaciones_de_Actividad_Física

Martinez-Crespo, G., & Perez de Azpillaga, A. R. (2011). Sedentary lifestyle and health risk. En

M. G. Bergin (Ed.), *Sedentary behavior: Physiology, health risks and interventions* (pp.

121-132). New York: Nova Science Publishers, Inc.

Merrick, J. (Ed.). (2020). *Disability: Functional diversity*. Hauppauge, New York: Nova Science Publishers, Inc.

Mooren, F. C., & Skinner, J. (2012). Exercise. En F. C. Mooren & J. Skinner (Eds.), *Encyclopedia of exercise medicine in health and disease* (p. 314). Berlin, Alemania: Springer Berlin/ Heidelberg. https://doi.org/10.1007/978-3-540-29807-6_2378

Nieman, D. C. (1986). *The sports medicine fitness course*. Palo Alto, CA: Bull Publishing Company.

Organisation for Economic Co-operation and Development (2020). *Panorama de la salud: Latinoamérica y el Caribe 2020*. Paris, Francia: OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/740f9640-es>

Organización Mundial de la Salud (2018). *Plan de acción mundial sobre actividad física 2018-2030: Más personas activas para un mundo sano*. Geneva, Switzerland: Organización Mundial de la Salud. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/50904/9789275320600_spa.pdf

Organización Mundial de la Salud (2021). *Directrices de la OMS sobre actividad física y comportamientos sedentarios*. Ginebra, Suiza: Organización Mundial de la Salud. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/349729/9789240032194-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Owen, N. (2017). Emergence of research on sedentary behavior and health. En W. Zhu & N. Owen (Eds.), *Sedentary behavior and health: Concepts, assessments, and interventions* (pp. 3-12). Champaign, IL: Human Kinetics.

- Owen, N, Healy, G. N., Matthews, C. E., & Dunstan, D. W. (2010). Too much sitting: The population health science of sedentary behavior. *Exercise and Sport Sciences Reviews*, 38(3), 105-113. <https://doi.org/10.1097/JES.0b013e3181e373a2>
- Ozemek, C., & American College of Sports Medicine (Eds.). (2026). *Guidelines for exercise testing and prescription* (12ma ed.). Philadelphia, PA: Wolters Kluwer.
- Paluch, A. E., Matthews, C. E., Doherty, A. Ekelund, U., Evenson, K. R., Galuska, D. A., Jefferis, B. J., Kong, L., Kraus, W. E., Lee, I-M., Shreves, A. H., Small, S., Patel, A. V., Parvizi, P., Zisou, C., & Fulton, J. E. (2026). Daily steps as a public health metric for physical activity monitoring and promotion. *Exercise and Sport Sciences Reviews* 54(1), 15-25. <https://doi.org/10.1249/JES.0000000000000375>
- Pate R. R., Pratt, M., Blair, S. N., Haskell, W. L., Macera, C. A., Bouchard, C., Buchner, D., Ettinger, W., Heath, G. W., King, A. C., et al. (1995). Physical activity and public health. A recommendation from the Centers for Disease Control and Prevention and the American College of Sports Medicine. *Journal of the American Medical Association*, 273(5), 402-407. <https://wonder.cdc.gov/wonder/prevguid/p0000391/p0000391.asp>
- Pate, R. R., O'neill, J. R., & Lobelo, F. (2008). The evolving definition of “sedentary”. En P. M. Clarkson, (Ed.), *Exercise and Sport Sciences Reviews*, 36(4), 173-178. Baltimore, Maryland: Lippincott Williams & Wilkins. doi:10.1097/JES.0b013e3181877d1a
- Pišot, R. (2021). Physical inactivity – The human health’s greatest enemy. *Slovenian Journal of Public Health*, 61(1), 1–5. <https://doi.org/10.2478/sjph-2022-0002>
- President's Council on Physical Fitness and Sports (1971). *Physical Fitness Research Digest, Series 1*(1). Washington, DC: President's Council on Physical Fitness and Sports.

Pretty, J. N. (2004). How nature contributes to mental and physical health. *Spirituality and Health International*, 5(2), 68-78.

<https://www.researchgate.net/publication/240033610> [How nature contributes to mental and physical health](#)

Pretty, J. N., Griffin, M., Sellens, M., & Pretty, C. J. (2003). Green exercise: Complementary roles of nature, exercise and diet in physical and emotional well-being and implications for public health policy. *CES Occasional Paper 2003-1*. University of Essex.

<https://www.researchgate.net/publication/237471176> [Green Exercise Complementary Roles of Nature Exercise and Diet in Physical and Emotional Well-Being and Implications for Public Health Policy](#)

Rojo-Pérez, F., Fernández-Mayoralas, G., & Rodríguez-Rodríguez, V. (2021). Active ageing and quality of life: A systematized literature review. En F. Rojo-Pérez & G. Fernández-Mayoralas (Eds.), *Handbook of active ageing and quality of life: From concepts to applications* (pp. 63–96). Switzerland: Springer International Publishing AG.

https://doi.org/10.1007/978-3-030-58031-5_4

Rogerson, M., Barton, J., Prett, J., & Gladwell, V. (2020). The green exercise concept: Two intertwining pathways to health and well-being. En A. A. Donnelly & T. E. MacIntyre (Eds.), *Physical activity in natural settings: Green and blue exercise* (pp. 75-94). New York, NY: Routledge is an imprint of the Taylor & Francis Group, an informa business.

Salinas-Rodríguez, A., Manrique-Espinoza, B., Palazuelos-González, R., Rivera-Almaraz, A., & Jáuregui, A. (2022). Physical activity and sedentary behavior trajectories and their associations with quality of life, disability, and all-cause mortality. *European Reviews of Aging & Physical Activity*, 19(1), 1–12. <https://doi.org/10.1186/s11556-022-00291-3>

Sallis, J. F., Cervero, R. B., Ascher, W., Henderson, K. A., Kraft, M. K., & Kerr, J. (2006). An ecological approach to creating active living communities. *Annual Review of Public Health*, 27, 297–322. doi:10.1146/annurev.publhealth.27.021405.102100.

Sallis, J. F., Cutter, C. L., Lou, D., Spoon, C., Wilson, A. L., Ding, D., Ponkshe, P., Cervero, R., Patrick, K., Schmid, T. L., Mignano, A., & Orleans, T. (2014). Active living research Creating and using evidence to support childhood obesity prevention. *American Journal of Preventive Medicine*, 46(2), 195-207.

[https://www.academia.edu/13550723/Active Living Research](https://www.academia.edu/13550723/Active_Living_Research)

Sallis, R., & Moore, G. E. (2016). Exercise is medicine in chronic care. En G. E. Moore, J. L. Durstine, & P. L. Painter (Eds.), *ACSM's exercise management for persons with chronic diseases and disabilities* (4ta ed., pp. 3-13). Champaign, IL: Human Kinetics.

Scott, A., & Broom, D. (Eds.). (2022). *Exercise management for referred medical conditions*. New York, NY: Routledge, an imprint of the Taylor & Francis Group, an informa business.

Sedentary Behaviour Research Network [SBRN] (2012). Letter to the editor: Standardized use of the terms “sedentary” and “sedentary behaviours”. *Applied Physiology Nutrition and Metabolism* 37(3):540-542. <https://cdnsiencepub.com/doi/pdf/10.1139/h2012-024>

Siefken, K., Ramirez, V. A., Waqanivalu, T., & Schulenkorf, N. (2022). Moving forward, moving more: Putting low- and middle-income countries firmly on the global physical activity agenda. En K. Siefken, V. A. Ramirez, T. Waqanivalu, & N. Schulenkorf (Eds.), *Physical activity in low- and middle-income countries* (pp. 1-10). New York, NY: Routledge, an imprint of the Taylor & Francis Group, an informa business.
doi:10.4324/9780429344732-1

Stensel, D. J. (2022). Introduction. En D. J. Stensel, A. E. Hardman, & J. M. R. Gill (Eds.),

Physical activity and health: The evidence explained (3ra ed., pp. 3-28). New York, NY:

Routledge, an imprint of the Taylor & Francis Group, an informa business.

Strain, T., Flaxman, S., Guthold, R., Semanova, E., Cowan, M., Riley, L. M., Bull, F. C.,

Stevens, G. A., & the Country Data Author Group (2024). National, regional, and global

trends in insufficient physical activity among adults from 2000 to 2022: a pooled analysis

of 507 population-based surveys with 5.7 million participants. *The Lancet*, 12(8), e1232-

e1243. [https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(24\)00150-5](https://doi.org/10.1016/S2214-109X(24)00150-5)

Tremblay, M. S., Aubert, S., Barnes, J. D., et al. (2017). Sedentary Behavior Research Network

(SBRN) – Terminology Consensus Project process and outcome. *International Journal of*

Behavioral Nutrition and Physical Activity, 14(75), 1-17.

<https://doi.org/10.1186/s12966-017-0525-8>

Tremblay, M. S., Colley, R. C., Saunders, T. J., Healy, G. N., & Owen, N. (2010). Physiological

and health implications of a sedentary lifestyle. *Applied Physiology, Nutrition, and*

Metabolism, 35(6), 725-740. doi:10.1139/H10-079.

U.S. Department of Agriculture, & U.S. Department of Health and Human Services (2020).

Dietary guidelines for Americans, 2020-2025: Make every bite count with the dietary

guidelines (9na ed.). Washington, DC: U.S. Department of Agriculture.

[https://www.dietaryguidelines.gov/sites/default/files/2020-](https://www.dietaryguidelines.gov/sites/default/files/2020-12/Dietary_Guidelines_for_Americans_2020-2025.pdf)

[12/Dietary Guidelines for Americans 2020-2025.pdf](https://www.dietaryguidelines.gov/sites/default/files/2020-12/Dietary_Guidelines_for_Americans_2020-2025.pdf)

U.S. Department of Health and Human Services (1996). *Physical activity and health: A report of*

the surgeon general. Atlanta, GA: U.S. Department of Health and Human Services,

- Centers for Disease Control and Prevention, National Center for Chronic Disease Prevention and Health Promotion. <https://www.cdc.gov/nccdphp/sgr/pdf/sgrfull.pdf>
- U.S. Department of Health and Human Services, Centers for Disease Control and Prevention, National Center for Chronic Disease Prevention and Health Promotion, & The President's Council on Physical Fitness and Sports (1998). *Physical activity and health: A report of the Surgeon General*. Sudbury, MA: Jones & Bartlett Publishers, Inc.
- U.S. Department of Health and Human Services (2008). *2008 physical activity guidelines for Americans*. Washington, DC: U.S. Department of Health and Human Services.
- <https://health.gov/sites/default/files/2019-09/paguide.pdf>
- U.S. Department of Health and Human Services (2018). *Physical activity guidelines for Americans* (2da ed.). Washington, DC: U.S. Department of Health and Human Services.
- https://health.gov/sites/default/files/2019-09/Physical_Activity_Guidelines_2nd_edition.pdf
- U.S. Department of Health and Human Services, & U.S. Department of Agriculture (2005). *Dietary guidelines for Americans 2005* (6ta ed.). Washington, DC: U.S. Government Printing Office. <https://health.gov/sites/default/files/2020-01/DGA2005.pdf>
- Vargas, N. (2020). *Physical activity and function in the elderly*. New York: Nova Science Publishers, Inc.
- Wilkinson, R., & Tsouros, A. (2006). *Solid facts: Promoting physical activity and active living in urban environments - the role of local governments*. Copenhagen, Denmark: WHO Regional Office for Europe, Who regional publications, European series no 89.
- https://www.euro.who.int/_data/assets/pdf_file/0009/98424/E89498.pdf

World Health Organization (2022). *Physical Activity Profile 2022: Chile*.

https://cdn.who.int/media/docs/default-source/country-profiles/physical-activity/physical-activity-chl-2022-country-profile.pdf?sfvrsn=19e67821_4&download=true

Yancey, A. K., Whitt-Glover, M. C., Porter, A. T., & Herrmann, A. (2014). Role of recess and physical activity breaks during the school day. En R. R. Pate & D. Buchner (Eds.), *Implementing physical activity strategies* (pp. 23-30). Champaign, IL: Human Kinetics.



DERECHO INTERNACIONAL

Violations of International Humanitarian Law against Children in Europe: Effectiveness in the Response of International Actors

Waldemar Arroyo Rojas¹

Resumen

Los conflictos en la región europea no acaparan tanta atención como los conflictos en otras regiones del mundo. Las violaciones de derechos humanos y las violaciones de Derecho Humanitario Internacional contra los niños no suelen ser asociados con Europa. Sin embargo, los conflictos entre Armenia y Azerbaiyán, Ucrania y Rusia, así como en Kósovo y en Moldavia han resultado en serias violaciones de estos ordenamientos jurídicos internacionales. En este artículo se comparan las respuestas de cuatro actores internacionales que tienen intereses directos en estos conflictos y en asuntos de derechos de los niños. Estos actores son el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja, países neutrales como Suiza y Austria, y la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa.

Palabras clave: Derechos humanos, derechos humanos de los niños, derecho internacional humanitario, crímenes de guerra, Europa, Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Organización de Naciones Unidas (ONU), Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE), IV Convención de Ginebra, Austria, Bosnia-Herzegovina, Kosovo, Moldavia, Suiza, Ucrania, países neutrales.

Abstract

Conflicts in the European region do not elicit as much attention as conflicts in other regions. Human rights violations and violations of International Humanitarian Law against children are not usually associated with Europe. Nevertheless, the conflicts in Armenia-Azerbaijan, Kosovo, Moldova and Ukraine have resulted in serious violations of these international laws. This paper

¹ El Dr. Waldemar Arroyo Rojas es profesor de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez. La correspondencia respecto a este artículo debe ser referida al correo electrónico: waldemar.arroyo@upr.edu.

compares the response to these violations of four international actors that have a direct interest in these conflicts and on children's rights. These are the United Nations Security Council, the International Committee of the Red Cross, neutral countries such as Switzerland and Austria, and the Organization on Cooperation and Security in Europe.

Keywords: Human rights, children rights, International Humanitarian Law (IHL), war crimes, Europe, International Committee of the Red Cross (ICRC), UN Security Council (UNSC), United Nations (UN), Organization of Security and Cooperation in Europe (OSCE), 4th. Geneva Convention, Austria, Bosnia-Herzegovina, Kosovo, Moldova, Switzerland, Ukraine, neutral countries.

1. Introduction

European conflicts are usually not a major object of international analysis or of academic research. Conflicts in Africa, the Middle East, Asia and Latin America have received significantly greater attention. Despite dozens of conflicts after the end of the Cold War, Europe is not usually considered a “conflictive” region. The Interdisciplinary Research Program on Causes of Human Rights Violations (PIOOM) reports one High-Intensity Conflict (Chechnya), and five Low-Intensity Conflicts (Azerbaijan/Armenia, Macedonia, Kosovo, Former Yugoslavia, Turkey (Kurdistan). Moreover, it also reports twenty Violent Political Conflicts (Albania, Belarus, Bosnia-Herzegovina, Croatia, Cyprus, France (Corsica), Georgia (Abkhazia), Georgia (Ossetia), Montenegro, Northern Ireland, Russia (Dagestan), Russia (Ingushetia), Russia (Krasnodar), Russia (Tatarstan), Russia vs. Georgia, Serbia, Spain (Basque Country), and Turkey. Other High Intensity Conflicts that can be identified in Europe in the last thirty years are Bosnia, Croatia and Slovenia against the Former Yugoslavia, Chechnya-Russia, Ukraine (civil war), and, currently, Ukraine-Russia. [1]

Utilizing PIOMM's categories, other Potentially Conflictive Situations are All European countries against the Islamic State, Baltic Republics (Estonia, Latvia, Lithuania)-Russia, Belarus, Belgium (Flanders), European Union-Russia, Kosovo-Serbia, Italy (Northern League), Macedonia, Montenegro, NATO-Russia, Spain (Catalonia), the United Kingdom (Northern Ireland), and the United Kingdom (Scotland). [2]

The civil war in Ukraine and its international dimension (Russia's conflict with the European Union led by Germany and with NATO under the United States leadership to establish hegemony in Ukraine), as well as Russia's armed aggression against Ukraine in 2022 has refocused some attention to Europe's conflicts. Even the United States has reoriented some of its international security attention back to Europe, after some retreat, and has been reinforcing its presence and NATO's presence in Eastern Europe in view of Russia's new assertive policy in Eastern Europe and of a resumption of a US-Russia second "cold war", which affects Europe more than any other region. [3]

These European conflicts affect children and generate violations of International Humanitarian Law (IHL) relating to children and of special provisions of IHL concerning children. International Humanitarian Law establishes protections to civilian and military personal, particularly the most vulnerable one like children, during armed conflicts. IHL is legislated mostly through international treaties such as the Geneva Conventions and supervised by the International Committee of the Red Cross (ICRC). This article analyzes the United Nations Security Council (UNSC), the Organization of Security and Cooperation in Europe (OSCE), Switzerland and Austria as two European neutral and historically humanitarian states, and the International Committee of the Red Cross (ICRC) responses to these violations. The objective is to determine how effectively these international actors respond to enforcement of IHL violations against children. These actors, for reason of their peculiar character, should have a genuine interest in peace, children's rights and international humanitarian law and should be less motivated than world or regional powers, by geopolitical or ideological interests. This research operates under the assumption that International Organizations (i.e. United Nations), Non-Governmental Organizations (i.e. Red Cross) and neutral states (i.e. Austria and Switzerland) value children's rights and protection under IHL more significantly than hegemonic powers would. There are other international actors not included in this paper and that are significant in enforcing children's rights protection such as UNICEF, the UN Committee on the Rights of the Child and the International Criminal Court (ICC). [4]

2. Effectiveness of Protection of Children under International Humanitarian Law

Children are particularly vulnerable to violations of the Law of Conflicts and of International Humanitarian Law (IHL). A vast array of international legislation protects children from

aggressions related to armed conflicts. Despite legal protections, enforcement remains much less effective. A diversity of international actors participates in enforcing Laws of Conflict relating to children. This paper analyzes the effectiveness in implementing these laws by each of these actors through a comparative methodology. [5]

3. International Humanitarian Law Protecting Children

International Humanitarian Law establishes special protections for children. As the most vulnerable segment of society, children are entitled to special protections. [6]

3.1 Children situations in Armed Conflicts

Special situations that affect children during conflict include:

1. Disappeared children. Their location is unknown due to military conflict.
2. Children separated from their family. Conflict forces a separation among children and their family.
3. Executed children. Children are executed in violation of the 4th Geneva Convention.
4. Abused children. Different types of abuse occur including violations to the Optional Protocol on the Sale of Children, Child Prostitution and Child Pornography (2000).
5. Recruited children. Military recruitment that violates the International Criminal Court Statute of Rome (2006) and the Protocol on the Involvement of Children in Armed Conflict (2000).
6. Enslaved children. Children forced to work for different military forces, thereby becoming slaves.
7. Removed children. Internally displaced children and children forced to become refugees as they cross international borders to save their lives. (CICR, 2003B:2)
8. Deported children. Children kidnapped during the course of a conflict, forcefully relocated in another country. [7]

3.2 International Rules of Protection of Children during Armed Conflict

International Humanitarian Law offers special protections to children. Parties to a conflict are under an obligation of assisting children. Children have priority when distributing medical and alimentary assistance. There are also guarantees for detained children.² [8]

3.3 General Protection

Children receive the protections guaranteed in the IV Geneva Convention relative to the civilian population. These include the right to life, corporal and moral integrity, prohibition of corporal or moral punishments, of torture, of collective punishments, as well as application of the principle of distinction between civilians and the military.³ In addition to the protections recognized to children as civilians during armed conflicts by the IV Geneva Conventions (1949), this instrument also guarantees specific protections to children. [9]

3.4 Special Protection

The IV Geneva Convention also affords special protections. Protocol I establishes special protections for children and against any attacks to their integrity. All parties to a conflict are under the obligation to provide care to children. Other protection granted under the IV Geneva Convention, Protocol I and Protocol II are: evacuations, special zones, assistance and care, identification, reunion of family and unaccompanied children, education and cultural environment, arrested, detained and interned children, prohibition of the death penalty against children.⁴ These also include protection of the under-15 population orphaned population. The Convention and its protocols protect children separated from their families under a situation of armed conflict or military occupation and guarantees their welfare, education and access to pediatric medical services.⁵ [10]

The 25th. Conference of the International Red Cross (Geneva, 1986) adopted Resolution XX on Assistance to Children in Emergency Situations. This document prioritizes assisting children during situations of emergencies, such as war as well as the need to protect them from physical

² Federal Department of Foreign Affairs, 2009, p. 10.

³ Comité Internacional de la Cruz Roja, 2003a, p. 1.

⁴ Ibid.

⁵ Ibid., p. 3.

and emotional damage. It also establishes that the Red Cross must undertake measures to rehabilitate victimized children during an emergency.⁶ [11]

The Convention on the Rights of the Child (1989) reinforces the mandatory character of complying with International Humanitarian Law related to children. It also protects under-15 from military recruitment.⁷ The Optional Protocol to the Convention on the Rights of the Child on the Involvement of Children in Armed Conflict prohibits child military recruitment for under-15 year old children. Moreover, it restricts recruitment of 16-17 years old to non-combatant functions and makes it voluntary, not mandatory. Child recruitment includes any tasks that support military efforts and is not limited to fighting. Thus, female children are also victims of child recruitment while forced into domestic or sexual servitude for military personnel. [12]

3.5 Participation in Hostilities

The protocols also prohibit any indirect participation of children in armed conflict (transporting weapons, scouting). The Third Geneva Convention protects children, as it protects any other soldier, as it guarantees “prisoner of war” statute. The 2000 Optional Protocol on the Involvement of Children in Armed Conflict establishes that states are required to undertake measures that guarantee non-participation of under-18 in hostilities. Moreover, this Protocol forbids recruitment of children under 18 years old. States can recruit voluntarily at 15, armed rebels may only recruit over 18.⁸ [13]

3.6 Statute of the International Criminal Court

The International Criminal Court (ICC) has included child recruitment as a war crime punishable under court statutes in its Rome Statute. According to the complementarity principle, the ICC implements its jurisdiction, except when the UN Security Council refers a case, only when a state is unable or unwilling to undertake a judicial processing.⁹ [14]

3.7 United Nations Convention on the Rights of the Child

⁶ Ibid., 1994, pp. 865-866.

⁷ Ibid, 2003a, p. 2.

⁸ Ibid, 2003a, p. 1.

⁹ Ibid., p. 2.

Article 38 of the UN Convention on the Rights of the Child (CRC) safeguards children victims of armed conflict by requiring states to undertake measures under IHL. It also requires states to undertake measures that prohibit child recruitment of under-15 years old. It imposes upon states the obligation not to recruit under-15 years old and to give priority to over 18 years old over those soldiers less than 18.¹⁰ [15]

3.8 Protection by the International Committee of the Red Cross

In addition to the protection under IHL that children receive as civilians, the 4th. Geneva Convention, guaranteed by the International Committee of the Red Cross (ICRC), provides children with special protection for reason of their vulnerability. These include protections against the effects of hostilities (neutralized sanitary zones, evacuation of population), assistance and care (medical treatment, feeding, clothing), protection of the personal statute, maintaining contacts with family and community (identity, family reunions), preservation of cultural identity and education.¹¹ [16]

3.9 Principles of International Law violated as part of European conflicts and Crimes Against Children in Europe

Various rules and standards of Public International Law are broken regarding children in Eastern European conflicts. These include International Humanitarian Law, including war crimes, International Criminal Law including crimes of torture, human trafficking and state terrorism, International Labor Law including violations of ILO conventions, UN Security Council Resolutions such as Resolution 1261 (1999) pertaining the recruitment and use of children in armed conflict, UN Standards particularly regarding human rights and International Standards.¹² [17]

4. Violations of IHL regarding Children in Europe

Contrary to popular belief, children in Europe have been the object of significant violations of International Humanitarian Law and of war crimes. The Armenia-Azerbaijan, Bosnia-

¹⁰ Comité Internacional de la Cruz Roja, 1994, p. 379.

¹¹ Comité Internacional de la Cruz Roja, 2003a, p. 1.

¹² Office of the Special Representative of the Secretary-General for Children and Armed Conflict, 2009, p. 3.

Herzegovina, Kosovo, Moldova, Ukraine are cases that point towards serious violations of Humanitarian Law and of the Law of Conflicts against vulnerable children. [18]

4.1 The Armenia-Azerbaijan conflict for Nagorno-Karabakh

The conflict between Armenia and Azerbaijan began in 1988 for Nagorno-Karabakh, an Armenian enclave in Azerbaijan. In 1992, a war broke out for control over the territory. After a ceasefire, the war reignited in 2021. The United Nations recognizes this region as part of Azerbaijan but Armenia claims it. Different religious identities further exacerbate this conflict as Armenians are Christian while Azerbaijani identify as Muslim. Serious war crimes, such as ethnic cleansing, have been committed against children in this conflict. [19]

Negotiations were undertaken between both countries after the 1992 war under OSCE's supervision to end the dispute. Violations of children rights and of IHL were committed by both sides that included the shelling of civilians and civilian infrastructure, including hospitals and schools, as well as use of heavy weaponry on populated areas in violations of the 4th Geneva Convention. Civilians, including children and babies are living in unheated basements and are exposed to unexploded ordinances.¹³ Both sides have also used rockets and heavy equipment against civilians causing great psychological stress and trauma to children.¹⁴ [20]

4.2 Yugoslavia's aggression against Bosnia-Herzegovina

After Bosnia-Herzegovina's declaration of independence from Yugoslavia and its recognition by the United Nations as a new member state, the Yugoslavian President Slobodan Milosevic initiated a war of aggression against Bosnia-Herzegovina by arming Serb militias who tried to topple Bosnia-Herzegovina's new multiethnic government and to annex Bosnia-Herzegovina back to Yugoslavia. As part of this war of aggression, Milosevic instigated the Serb militias to undertake a genocidal campaign against the Bosnian Muslims. Children were not spared. Serbian militias shot at families, both parents and children, in Bosnia-Herzegovina's capital Sarajevo as they were trying to reach school. [21]

Serb militias executed boys during the Srebrenica massacre in 1995. This constitutes genocide as the only motivation to exterminate them was their religious and ethnic identity. Bosnian girls

¹³ Simmons, 2020, p. 1.

¹⁴ Ibid.

in Srebrenica were victims of sexual aggression by Serb militias in what amounts to a clear violation of the 4th Geneva Conventions, which prohibits any type of aggression against civilians, particularly against children during the course of an armed conflict. In fact, any aggression against children during the course of armed conflict constitutes an aggravated war crime. [22]

4.3 The Kosovo War of Independence against Yugoslavia

The Yugoslav Army and the Serbian Police perpetrated significant violations of international humanitarian law, including genocide, war crimes and ethnic cleansing, massacres and indiscriminate attacks against children, attacks on pregnant women. They also burned children bodies by during the war of independence initiated by Kosovo. The Kosovo Liberation Army (KLA) also committed executions, burnings and abductions. According to the UN and OSCE, there has not been enough progress on post-war human rights abuses, including children rights, after the conflict ended. Kosovo's justice system has been unable to implement a rule of law regime. [23]

Kosovo has agreed to establish a tribunal with the EU with international lawyers. The EU initiated a EULEX mission to Kosovo (EU rule-of-law mission), which has helped improved the situation. Kosovan children of minority ancestry confront discrimination in obtaining public documents, making it difficult to obtain health and social services and to send their children to school and the justice system provides no remedies to these situations.¹⁵ Kosovo was unable to implement a real rule of law, human rights regime based on European standards, though some progress was made with free elections and with the support of EULEX. There was no real justice system, and it was plagued by corruption. There was also no freedom of the press. EULEX has supported Kosovo undertake improvements in all of these areas. [24]

4.4 The Moldova War in Transnistria

Like in almost every conflict situation, children who find themselves in conflict theaters in Europe have suffered most of the violations of IHL. In the Republic of Moldova, a conflict broke out in 1990 after the disintegration of the Soviet Union, with hostilities lasting until 1992. As a result of Moldova's policy of considering union with Romania, ethnic minorities (Russians and Ukrainians) in Gagauzia and Dniester felt threatened and demanded autonomy or independence.

¹⁵ Gall, 2014, p. 1.

Moldova tried to prevent secession leading to the proclamation of independence by “Transnistria”. After failed diplomatic initiatives by the Organization for Cooperation and Security in Europe, Moldova declared war on Russia in June 1992 and a ceasefire was reached in July 1992. But the situation is still unresolved and Transnistria is unrecognized and seen by Moldova as an illegitimate entity resulting from Russian “aggression”. This conflict has not been resolved thirty years after it began. International actors have failed to find a resolution.¹⁶ [25]

Children are still victims of this unresolved situation. Some violations against children rights in Moldova include human trafficking and violence against children (as acknowledged by the Moldovan government). Some children have had to abandon their education because the parents have migrated to work abroad. Violations of children rights are even graver in Transnistria, particularly educational rights. One such problem is the denial of the right to education in languages other than Russian.¹⁷ Ethnic Moldovans (32.2%) and ethnic Ukrainians (29.1%) children mostly attend Russian language schools (90% of schools). Schools in Moldovan with Latin characters are considered “foreign” by the Transnistria authorities. This situation is a consequence of the conflict. A similar situation takes place at the university level, where 97% of the students only have the choice to study in Russian. This policies jeopardize the right of students to be educated in their language. [26]

There was even an incident of Transnistrian police closing down, placing siege and attacking schools because they were teaching in Moldovan language. OSCE, the EU and the Council of Europe criticized the decision to close down these schools. Many of the parents and teachers of Moldovan schools have been threatened, dismissed, and arrested. Latin-script Romanian language schools are discriminated against, closed down, being subject to military intervention and persecuted.¹⁸ [27]

4.5 The Russian Aggression against Ukraine

In Ukraine, a war broke out instigated by Russia in response to the overthrow of a pro-Russia president and of perceived interference by the European Union, NATO and Germany in Ukrainian affairs. A rebellion broke out in pro-Russian Eastern Ukraine with the support of

¹⁶ Remler, 2022, p. 1.

¹⁷ Hammarberg, 2013, p. 9.

¹⁸ Civic Solidarity 2012, p. 1.

Russia. Violations of IHL against children have increased significantly as a result of Russia's armed intervention in the country in 2022. [28]

Rebels in Eastern Ukraine have been accused of running around shooting and frightening children, The rebels keep their bases close to civilian housing, endangering their lives.¹⁹ Cluster munitions were used in Ukraine, among five countries in 2015. The use of this weapon is particularly dangerous to children.²⁰ Human Rights Watch has reported findings that Ukraine has used cluster bombs against the civilian population in the east of the country during its recent war.²¹ [29]

According to Amnesty International, grave war crimes are committed by both Ukrainian governmental forces, by pro-Russian separatist forces and by Russian occupying forces, including torture, arbitrary detention, extortion of civilians, mock executions, deprivation of sleep, etc. The rebels have even executed prisoners. "Amnesty International is calling on relevant UN agencies and experts to undertake an urgent mission to Ukraine to visit all detention sites for prisoners held in connection with the conflict-including unofficial places of detention. Those that should take part include the Subcommittee on Prevention on Torture, and other Cruel, Inhuman and Degrading Treatment, the Working Groups on arbitrary detentions and enforced disappearances, and the Special Rapporteur on torture."²² [30]

All these actions affect children. Particularly worrisome has been the bombing of a school in Dumbass by both the Ukrainian army and pro-Russia rebel forces. "Both Ukrainian government forces and Russia-backed militants have carried out indiscriminate or deliberate attacks on schools using heavy artillery, mortar, and in some cases unguided rockets. They have also used schools for military purposes, deploying military forces in and near schools. They frequently broke or burned school furniture, including classroom doors, chairs and desks. In most instances, schools that were used by fighters remain unsafe because troops left behind heavy artillery or unused munitions."²³ There have also been attacks on places frequented by children (bus stops, markets, schools, hospitals, residential areas). Children have been displaced and there have been

¹⁹ Lokshina, 2015, p. 2.

²⁰ Human Rights Watch, 2015, p. 1.

²¹ Ibid., 2014, p. 1.

²² Amnesty International, 2015, p. 4.

²³ Ibid.

water cuts. Restriction of movements, food and water shortages and persecution of minorities also affect children. [31]

After Russia attacked Ukraine in 2022, the situation has been particularly grave for Ukrainian children. More than 300 children have perished because of attacks by Russian forces. Russian offensive actions against children include attacks on schools and pediatric hospitals, as well as other public space frequented by children like squares, train stations and childcare centers. Human rights organizations have documented the use of forbidden weapons by Russia. In fact, the International Court of Justice has already called on Russia to stop its operation in Ukraine. The International Criminal Court (ICC), the UN Committee on Human Rights and the Council of Europe have already begun their own investigations into possible human rights and international humanitarian law violations by Russia, including executions, torture, war crimes, international aggression, deportations of civilians, use of prohibited weapons and violations of the Geneva Conventions.²⁴ In what constitutes a precedent in International Humanitarian Law as applied to children Russian President Vladimir Putin and his Minister Maria Lvova-Belova were indicted by the International Criminal Court (ICC) for war crimes against children for deportations.²⁵ The ICC believes that there is evidence indicating that both Putin and Lvova-Belova have participated in illegally deporting children from Ukraine to the Russian Federation.²⁶[32]

5. Violations of the Convention on the Rights of the Child (CRC) and of Conventions on International Humanitarian Law

Violations of the CRC in these European conflicts include: 1) Right to life (article 6), Right to nationality and identity (article 8), 3) Right to enter the child's country for the purpose of family reunification (article 9), 4) Compliance with measures to combat the illicit transfer and non-return of children abroad (article 11), 5) Unlawful interference with a child's privacy, family or home (article 16), and, 6) Special protection and assistance to children deprived of their family environment and of their cultural ancestry (article 20). [33]

Other violations of the CRC include: 7) Special protection to children who could be considered refugees (article 22), 8) Right of handicapped children to decent living conditions

²⁴ Amnesty International, 2015, p.1.

²⁵ Ibid., 2023, pp. 1-2.

²⁶ International Criminal Court, 2023, p.1.

(article 23), 9) Right of children to medical services (article 24), 10) Children's right to education (article 28), 11) The right of children not be subjected to torture (article 37), and, 12) The prohibition of children's participation in armed conflict (article 38). [34]

Violations of International Humanitarian Law include: 1) Child slavery in violation of the Convention against Slavery (1927), 2) Violations of the 4th. Geneva Convention (1949) clauses prohibiting war crimes against children, 3) Child recruitment as soldiers in violation of the International Protocol on the involvement of children in armed conflict (2001), 4) Child trafficking, 5) Child abductions, and, 6) Torture and mutilation of children in violation of the Convention against Torture and Other Cruel, Inhuman and Degrading Treatment or Punishment (1984). [35]

6. Response of International Actors to War Crimes and Violations of International Humanitarian Law against Children in European Conflicts

Each of these actors (UNSC, OSCE, ICRC, neutral states) has a role in executing or ensuring compliance with IHL. It would be more efficient if each actor would fully comply in undertaking its role. The UN Security Council has a mandate to protect international peace and security. Protecting human rights, particularly children's rights in the context of armed conflict, is mandatory and reasonably expected. The UNSC could decide that its violation constitutes a threat to international peace. The ICRC complies with and safeguards IHL. OSCE promotes security and individual rights. In times of war the violations of these rights constitutes a violation of IHL. Neutral states provide significant amounts of humanitarian aid and assume a role as activist of peace and disarmament. They have themselves declared that neutrality is not equivalent to indifference. UNICEF and the ICC, while not included in this paper, also have a capacity to protect IHL. UNICEF by providing humanitarian assistance to children in conflict zones and by enforcing the CRC and the ICC by prosecuting war criminals against children and individuals responsible for recruiting child soldiers. [36]

6.1 UN Security Council Policies to Enforce International Humanitarian Law

Protecting Children in European Conflicts

The UNSC has been ineffective in protecting children from IHL violations. Multiple violations of the UN Charter were committed in these four conflicts, particularly against

children. The UN Security Council adopted no resolutions on the conflict in Moldova and its initiative on this conflict is essentially non-existent. Certainly, there has been no initiatives relating to children's rights under IHL. [37]

With respect to the Azerbaijan-Armenia conflict, the UN Security Council adopted four resolutions, demanding that the parties comply with international humanitarian law, calling for unimpeded access of humanitarian aid to Nagorno-Karabakh, and supporting the efforts by OSCE to agree to a ceasefire and to undertake a peace process. It has also adopted resolutions on offering OSCE support from the UN on mediating the conflict, condemning bombings and occupation of territory (Armenian forces occupying Azerbaijan territory) and requesting the Secretary General and other international agencies to provide humanitarian aid to the civilian population. [38]

In Kosovo, UN Security Council resolutions before NATO's March 1999 policy of air support for Kosovar rebels included Resolution 1160, calling upon all parties to achieve a peaceful resolution, referral to OSCE to mediate and imposition of an arms embargo on both Kosovo and the Federal Republic of Yugoslavia under Chapter VII of the UN Charter. Other resolutions expressed concern about excessive use of force by the Yugoslav Army and the Serbian Police and demanded Yugoslavia cooperation with OSCE and NATO. However, the UNSC passed no resolution condemning Yugoslavia's policy of genocide despite ample evidence involving it in instigation. It was only after NATO's air operation that the UNSC adopted resolutions calling for access for humanitarian relief operations to aid refugees and IDOs and authorizing NATO to secure and enforce Yugoslavia's withdrawal from Kosovo and establish UNMIK. [39]

In relation to the Ukrainian conflict, the UNSC was unable to adopt any resolutions as the Russian Federation would veto any attempt to adopt any such resolution. Only in Bosnia-Herzegovina was the UNSC more effective than in other scenarios. Still, NATO had to undertake measures to stop genocide because of UNSC inaction. The UNSC is usually paralyzed by the superpowers trying to manipulate its policies to serve their interests. UNSC reacts differently to different cases. In the 1990s, the UNSC was somewhat more effective because of the 1990s "détente" between Russia and the U.S. But the operation in Libya broke that consensus and reignited a renewed "Cold War" which has again rendered the UNSC less efficient. [40]

6.1.1 Armenia-Azerbaijan

In response to this conflict, the UN Security Council adopted four resolutions (882, 853, 874 and 884). None of these resolutions invoked Chapter VII of the UN Charter. These resolutions went no further than calling for a cessation of hostilities and withdrawal of forces and condemnation of violations of ceasefires. It invoked no effective action, for example, by proposing a means to solve it through Chapter VI of the UN Charter. This resolution contains an important clause that calls upon both parties to allow safe passage and facilitate rapid access to humanitarian assistance to civilians in vulnerable situations, a category that includes children, and to respect their human rights. Moreover, it condemns all violations of international humanitarian law as well as violations and abuses of human rights, and calls upon all parties to respect strictly the relevant provisions of international humanitarian law, including the Geneva Conventions of 1949 and Additional Protocol I thereto of 1977, and to respect international human rights law. [41]

6.1.2 Bosnia-Herzegovina

In Bosnia-Herzegovina, third-party intervention, such as the UN Security Council and the ICRC, prevented any side from achieving military victory.²⁷ The UN Security Council passed a significant number of resolutions, but did not fully enforce them. For example, the UN Blue Helmets deployed in Bosnia-Herzegovina did not always enforce UNSC Resolution 824 (1993) establishing “safe zones” in Bosnia-Herzegovina where civilians were to be protected by the United Nations, as was the case in Srebrenica where Serbian militias exterminated Bosnian civilians, including children. However, when compared to other peace-threatening situations, it certainly demonstrated stronger resolution. [42]

6.1.3 Kosovo

With respect to the Kosovo conflict, the UNSC did not respond in a resolute manner. Its policy was more reactive than active. Before NATO decided to undertake a humanitarian intervention to protect the civilian population, including a significant number of children victims of genocide and war crimes, the UN Security Council approved Resolution S/RES/1160 in March 1998 calling upon the parties to achieve a peaceful solution, referring them to OSCE as a

²⁷ Berry, 1997, p. 67.

mediator. Moreover, the UNSC imposed an arms embargo upon both under Chapter VII of the UN Charter. As in the Bosnia-Herzegovina conflict, this policy only helped the aggressor. The UNSC undertook these policies in Bosnia-Herzegovina without much success during the 1992-95 conflict and genocide in that country. [43]

Another resolution was approved in September 1998 (S/RES/1199) expressing deep concern about the excessive use of force by Serbian security forces and the Yugoslav army and calling for a ceasefire by both parties to the conflict. This resolution was rather weak and fell short of the real situation that amounted to more than excessive use of force. In fact, it included genocide, war crimes, and massive violations of human rights and of international humanitarian law, aggravated by the fact that a significant number of victims were children. Only after the NATO Air Verification Mission undertook its humanitarian intervention did the UN Security Council react through resolutions 1203, 1239, and 1244, which demanded full Yugoslavian cooperation with the OSCE Verification Mission in Kosovo, unimpeded access for humanitarian relief operations to aid refugees and internally displaced persons, and enforcement by NATO for withdrawal of the Yugoslav forces in Kosovo. [44]

6.1.4 Moldova

In Moldova, the Russian Federation paralyzed the UN Security Council by blocking the passage on any resolution on this conflict. The Russian Federation itself armed Transnistria's rebel authorities against Moldova. Russia has even sent its own troops to assist the rebel province. However, in 2018 the UN General Assembly passed a resolution calling for urgent foreign troops (Russian) withdrawal from the Republic of Moldova (document A/72/L.58). [45]

6.1.5 Ukraine

Initially, there were only two Security Council resolutions dealing with Ukraine. One resolution was passed in 2015 expressing support for the peace-efforts undertaken by OSCE and another referring to the aviation incident (2014). In 2022, as Russia invaded Ukraine, the UNSC approved no resolution as Russia holds a veto power in this organ. However, the UN General Assembly, invoking the United for Peace Resolution (1950), adopted a resolution calling upon Russia to stop its offensive and withdraw all troops from Ukraine. It also condemned all violations of International Humanitarian Law and of Human Rights. Moreover, it condemned violations of international humanitarian law and abuses of human rights, and called upon all

parties to respect international humanitarian law, including the Geneva Conventions of 1949 and the Additional Protocol I of 1977, and to respect International Human Rights law. Significantly, this resolution reaffirms the importance of respecting the Geneva Conventions and its Protocol, which not only protect civilians caught in conflicts but also establishes special protections for children. Russian committed most Human Rights and International Humanitarian Law violations since it invaded and occupied Ukraine in March 2022, as has been confirmed by the United Nations. [46]

6.1.6 Inefficiency of the United Nations Security Council in Protecting Children in European Conflicts

The UNSC's major obstacle in protecting children in European conflicts has been the geostrategic interests of the superpowers (United States and the Russian Federation), as these interests have distorted its functionality and caused paralysis within it to the detriment of children humanitarian protection. In Kosovo, Russia's interests paralyzed the UNSC, by not allowing it to undertake its legal and ethical obligation to restore peace and protect human rights. The UNSC falls significantly short on its obligation to protect children's rights in humanitarian situations, particularly children trapped in conflicts. Humanitarian assistance to children should be a political and ethical priority for the UNSC, considering that this UN organ's main objective is maintaining international peace and security and protecting human rights. [47]

6.2 Policies of Neutral States in Relation to International Humanitarian Law in European Conflicts

Neutral states have a unique and peculiar function in terms of peace and IHL. These states are analyzed because they are the least likely to have political or ideological interests in these conflicts. Instead of political, strategic, or ideological factors their policies undertake more authentic humanitarian considerations. Moreover, humanitarian aid is an intrinsic part of Austria and Switzerland foreign policy values. These two countries have demonstrated their commitment to these values on multiple policies. [48]

6.2.1 Austria

Austria defines its function in the international system as “an international bridge builder and as a place for dialogue”.²⁸ According to the Austrian Foreign Ministry: “Vienna is one of the most prominent seats for international organizations in the world, with a focus on the promotion of peace, security, sustainable development.....Further emphasis is given to disarmament and non-proliferation of nuclear weapons”.²⁹ Moreover, South-Eastern European states have had significant historical ties to Austria, most of them were part of the Austro-Hungarian Empire. Austria has interests in the region. Vienna and Geneva are United Nations, International Organizations and Non-Governmental Organizations headquarters. Both countries have frequently engaged as mediators and both cities have served as headquarters for peace negotiations. [49]

Austria deployed up to 600 military personnel in peacekeeping operations in Kosovo in KFOR and EUFOR and 9 in Ukraine with SMMU.³⁰ Despite being a neutral state, Austria is not oblivious to its national interests. It has pointed to the Western Balkans as an area of priority. Austria not only identifies with this area out of historical and cultural connection to the region through a shared history in the Austro-Hungarian Empire but it is also highly interested in its stability as it is significantly affected by events in that area.³¹ The protection of the civilian population in conflict areas, especially women and children, is a particular Austrian concern during peacekeeping operations.³² The participation of Austria in peacekeeping operations would be fundamental for stabilizing these conflicts as Austria has a significant degree of credibility as a promoter of peace. [50]

Austria defines children rights as one of its priorities. As part of Austria’s commitment to children’s rights, Austria has implemented specific projects for the promotion of these rights in Eastern Europe (e.g. safety nets against child trafficking in Albania; protection of children against violence in Kosovo). Austria define children’s rights as one of its priorities in its international human rights policy, second only to women’s rights.³³ [51]

²⁸ Austria Ministry of European and International Affairs, 2018a.

²⁹ Ibid., 2022a.

³⁰ Ibid., 2005.

³¹ Ibid., 2013b.

³² Ibid., 2022b.

³³ Austria Ministry of European and International Affairs, 2018b.

Austria also contributes to peace and security through the EU. The EU undertakes the structured Human Rights dialogues with third countries. The EU uses *Special Guidelines on Human Rights Dialogues* that define various forms of dialogue, namely structured human dialogues, *ad hoc* dialogues with groups of states and expert meetings with like-minded states in preparation for major human rights events. The EU holds human rights dialogues with more than 40 states and groups of states. The respective topics, problematic issues and opportunities for discussion addressed during these dialogues are defined individually. Topics that feature frequently in these talks are minority rights, women's rights, the death penalty, freedom of religion and conscience, democratization, the rule of law, children's rights and civil society development. [52]

The EU involves civil society in these dialogues, for instance by organizing joint preparatory meetings in the lead-up to the dialogues. The human rights dialogues are held on an alternating basis in the EU and in the respective partner country. In 2013, EU human rights dialogues were held were Armenia, Moldova, Kosovo and Ukraine.³⁴ Austria also funded through ADC (Austria Development Cooperation) projects of UNICEF in Kosovo to improve children's rights.³⁵ [53]

Austria enforces a pro-active policy in Europe, maintaining diplomatic relations with all Eastern European states and participating actively in European multilateral organizations such as the OSCE and the Council of Europe.³⁶ Austria's policies of enforcement of IHL relative to children are undertaken not only bilaterally but also multilaterally. At the end, Austria deploys its peacekeeping troops according to its interests. Nevertheless, it certainly contributes positively to strengthen IHL, particularly regarding children protection during conflict. [54]

Austria has made the protection of children in conflict a top priority of its foreign policy. The protection of civilians was the key theme of Austria's Presidency of the UN Security Council in 2009 Austria promoted Resolution 1894 that aimed to improve compliance of parties to armed conflict with international standards for the protection of civilians, particularly women and children.³⁷ [55]

³⁴ Austria Ministry of Foreign and European Policy Report Austria, 2013a, p. 205.

³⁵ Ibid, p. 209.

³⁶ Ibid, p. 14.

³⁷ Austria Ministry of European and International Affairs, 2014.

6.2.2 Switzerland

Like Austria, Switzerland implements a foreign policy of neutrality with a significant humanitarian content. Switzerland, the founder of the International Red Cross Movement, has a long tradition of humanitarian values and policies. The alpine country espouses commitment to peace, human rights and humanitarian law not only as policy values but also as part of its interest since war and violations of human rights elsewhere affect it, as demonstrated by the Arab Spring or the wars in the Balkans. Switzerland is aware that its role as a mediator and as a human rights partner is highly appreciated. Thus, Switzerland, as well as Austria, have a high potential to act as auxiliaries in helping solve these conflicts. Switzerland follows an active peace policy.³⁸ [56]

Switzerland's function as a promoter of human security is enshrined in its constitution.³⁹ Promotion of peace is one of Switzerland's priorities in its foreign policy. It undertakes specific programs to promote peace, such as initiatives to support democratic processes, to strengthen institutions governed by the rule of law and to promote human rights. One of these programs is mediation. Within the European context, Switzerland acted as a mediator between Russia and Georgia. Another program is "Dealing with the past", which Switzerland has undertaken in South-East Europe and the Caucasus.⁴⁰ This type of cooperation constitutes one of its four priorities in this policy. Switzerland aids Western Balkans and former Eastern European countries in their transition to a social market economy, to democracy as well as helping them reduce economic and social disparities within the enlarged European Union. These efforts are concentrated on the Western Balkans (Albania, Azerbaijan, Georgia, Kyrgyzstan, Moldova, Tajikistan, Ukraine, Uzbekistan). Swiss cooperation with Eastern Europe certainly seems focused on those European states that have been victims of conflict. [57]

Switzerland has made the protection of children in armed conflict a priority in its foreign policy. Switzerland supports a UN mechanism (GA Resolution A/RES/51/77) that guarantees a monitoring and reporting mechanism to identify parties committing serious violations of children's rights such as killing and maiming of children, recruitment of children by armed forces, sexual violence against children, attacks on schools and hospitals, abduction of children and denial of humanitarian assistance.⁴¹ [58]

³⁸ Federal Department of Foreign Affairs, 2022c.

³⁹ Ibid.

⁴⁰ Ibid., 2022b.

⁴¹ Ibid., 2022a.

6.3 International Committee of the Red Cross Response to War Crimes against Children in European Conflicts

The Red Cross makes a significant contribution to peace, by providing humanitarian aid, protecting civilians and prisoners of war and reuniting families. The ICRC has delivered important amounts of aid to Eastern Europe, accomplishing its humanitarian functions. The humanitarian aid delivered by the ICRC prevented a large number of deaths.⁴² The ICRC humanitarian presence served an important function of witnessing IHL violations.⁴³ ICRC reports made the international community aware of forcible displacement and violations of human rights and humanitarian law.⁴⁴ These reports provided vital information to the outside world as the Bosnian Serb authorities denied journalists and the UN military in UNPROFOR entry into its territory for most of the Bosnia-Herzegovina war. In other besieged enclaves in Bosnian-Croatian territory the ICRC and the UNHCR were the only international organizations present to bear witness to the war crimes.⁴⁵ [59]

The ICRC protects civilians and prisoners of war as well as undertakes family reunification. Other than its humanitarian functions, the ICRC has undertaken a function of peace diplomacy functions of undermining wars.⁴⁶ This function becomes more successful when political/military agents of the international community join humanitarian workers in intervening in these wars. In the Armenia-Azerbaijan conflict, ICRC operations disrupted the war. The ICRC's strategy to make wars dysfunctional increases the possibility of a third-party mediation.⁴⁷ In Moldova, the ICRC gave aid to refugees, in Kosovo it gave massive amounts of aid, contributed to save significant numbers of lives, and, through its presence, denounced forcible displacement and violations of human rights and of humanitarian law. In Ukraine, it coordinates all humanitarian law and assists the Ukrainian Red Cross.⁴⁸ [60]

⁴² Young, 2001, p. 784.

⁴³ Ibid, 2001, p. 785.

⁴⁴ Ibid.

⁴⁵ Ibid.

⁴⁶ Berry, 1997, p. 2.

⁴⁷ Ibid., p. 30.

⁴⁸ International Committee of the Red Cross, 2022.

6.4 The Organization of Security and Cooperation in Europe's Response to Violations of Humanitarian Law against Children

The Organization of Security and Cooperation in Europe (OSCE) has actively promoted peace in European conflicts. According to OSCE, there have been disastrous consequences of the Nagorno-Karabakh conflict and of the failure to reach a peaceful settlement. Towns and villages that existed before the conflict are abandoned and almost entirely in ruins. The ethnic Armenians in Nagorno-Karabakh live in precarious conditions, with poor infrastructure, little economic activity, limited access to public services and many lack identity documents.⁴⁹ The OSCE Minsk Group believes that the *status quo* is unacceptable, and that only a peaceful, negotiated settlement can bring a solution.⁵⁰ [61]

This conflict generated one million refugees.⁵¹ A Project Coordinator in Baku (Azerbaijan) was assisted Azerbaijan with the progressive implementation of its OSCE commitments; combating terrorism, promoting religious tolerance in Azerbaijan, improving co-operation in combatting human trafficking, and supporting good governance. An OSCE Office in Yerevan helps Armenia develop its democratic institutions and strengthen civil society. This includes legislative reform, combatting corruption and trafficking, environmental activities, raising awareness for human rights, media freedom, gender equality, police assistance and reforming the armed forces. Within these activities, human rights coaching for secondary school teachers is included. This policy benefits children directly. [62]

In Moldova, the OSCE's Mission to Moldova's main priority is to mediate the conflict. This conflict resulted in hundreds of deaths and 100,000 displaced persons. The mission is also involved in arms control, human rights issues and the strengthening of the rule of law in Moldova, supporting electoral processes and developing a free environment for the media. In 1992, OSCE made significant efforts to mediate. OSCE has promoted negotiations between the Moldovan government and the Transnistrian authorities since 1997 under the premise of improving relations and lifting restrictions on trade, movement of people and communications.⁵² [63]

⁴⁹ Organization of Security and Cooperation in Europe, 2011, p. 1.

⁵⁰ Ibid.

⁵¹ Shahidov, 2014.

⁵² Organization for Security and Cooperation in Europe, 2022b.

The OSCE Mission in Kosovo works on developing democratic and civic participation, human rights and the rule of law. It monitors the judiciary and helps in developing independent institutions (institution building, peace building), such as the Ombudsperson Institution of Kosovo, the Independent Media Commission, the Central Election Commission, the Kosovo Judicial Institute and the Kosovo Police. It monitors the work of institutions and helps strengthen legislation and policies covering the protection of human rights; anti-discrimination; freedom of expression; gender equality; and the fight against organized crime.⁵³ [64]

In Ukraine, OSCE engages in two different projects: the OSCE Project Coordinator in Ukraine, and the Special Monitoring Mission in Ukraine. The Coordinator works on legal reform; human rights education; the fight against organized crime, terrorism, and human trafficking; arms control and military reform; environmental protection; policing and border security; media freedom; elections and good governance and gender equality.⁵⁴ All these activities contain an element of peacebuilding in them. [65]

The Coordinator runs a program that addresses international humanitarian law as it applies directly to children. This is the program on awareness of unexploded munitions of the State Emergency Service of Ukraine. This educational program works with children in order to reduce accidents among them. Between 2008 and 2013, 62 people were killed and 98 wounded by these munitions. [66]

Another OSCE project in Ukraine includes a project to assist the State Emergency Service of Ukraine to assist in cleaning territories in Eastern Ukraine from explosives. At least 109 children have been injured, and 42 killed by landmines since March 2014, according to UNICEF. OSCE has also been involved in providing equipment for humanitarian demining in Ukraine, such as protective vests and safety helmets. Such initiatives have a significant impact on International Humanitarian Law as it applies to children since this sector of the population is the most vulnerable and at risk from landmines and other unexploded ordinances. The OSCE Project Coordinator also supported efforts to familiarize civilians, including children, with safety rules related to explosive ordinances. The OSCE Coordinator has also cooperated with the Geneva

⁵³ Ibid., 2022a.

⁵⁴ Ibid., 2022c.

International Center for Humanitarian Demining on educational initiatives on demining that benefits mostly children.⁵⁵ [67]

7. International Humanitarian Protection of Children

Violations of human rights of children and of International Humanitarian Law as applicable to children are a threat to international peace and security. For ethical considerations and for their vulnerability the international community should prioritize children in terms of peace and security. The Security Council has authority to undertake action against threats peace and security and can define what a threat is. Violations against children's rights and International Humanitarian Law, particularly when it has become a grave situation, should become the main consideration to define a threat against peace. Unfortunately, other considerations, more political ones carry greater weight. [68]

UN Security Council resolutions 1460 (2003) 1612 (2005), 1882 (2009) authorize the UN Security Council to protect children. UNSC Resolution 2143 (2014) calls upon the prevention of crimes against children. Sanctions are not usually undertaken against violations if children's rights or of International Humanitarian Law against children. Massive violations of children's rights and violations of International Humanitarian Law against children threaten international peace and security. UNSC Resolution 2764 (2024) highlights the importance of child-protection capacities during UN Peacekeeping Operations. It also condemns military recruitment of children in violation of International Humanitarian Law as well as the killing, maiming, sexual violence, abduction of children during conflicts and the attacks on hospitals and school in violation of the 4th Geneva Convention. [69]

International organizations like the United Nations, the Organization for Security and Cooperation in Europe, Non-Governmental Organizations like the International Committee for the Red Cross, and neutral states as well as other actors have no capacity to act on every human rights violation issue. However, the international community could adopt a more effective policy against war crimes, crimes against humanity, torture, genocide, trafficking or slavery affecting children. This type of policy is ethically and politically justified considering that children are the most vulnerable sector of the population and need special protections. Therefore, the international community has an obligation to prioritize such a policy. [70]

⁵⁵ Ibid., 2015.

8. Violations of the Convention on the Rights of the Child (1989)

The policies of the UN Security Council indicate that children are not prioritized in conflict situations as stipulated by the UN Convention on the Rights of the Child (CRC) or by the ICRC's 4th. Geneva Convention. The UN is violating its own Charter and its principles such as maintaining peace and security as well as protecting human rights and international humanitarian law by failing to undertake decisive action to protect children. [71]

There are precedents of UNSC resolutions that authorize it to act in cases such as these. Examples include UNSC Resolution 2601 on attacks against schools, UNSC Resolution on protection, well-being and empowerment of children during conflicts, and UNSC Resolution 2225 on abduction of children during armed conflict, which the UN Security Council could use as precedent to enforce international humanitarian protections for children in these European and other regions' conflicts. [72]

Nevertheless, the UN Security Council did not undertake effective enforcement action to make UN rules operational. The UN Charter establishes fundamental ethical and universal principles such as maintaining peace, protecting human rights and strengthening international law. By failing to enforce these, the UN has renounced its commitments to these principles, at least with regard to children in European conflicts who have undergone urgent humanitarian emergencies. Non-European members of the UN have complained about alleged UNSC inaction on regional conflicts outside Europe. However, it appears that nowhere has the UNSC been more inactive than in European conflicts, particularly regarding children rights and application of humanitarian rules to protect them. [73]

9. Conclusions on the Effectiveness in the Response of International Actors to Violations of International Humanitarian Law against Children in Europe

Armed conflict affects Europe to a greater degree than usually acknowledged. Thus, children in Europe suffer greater violations of International Humanitarian Law than normally presumed. Some international actors have not taken enough interest in solving these violations of IHL and human rights abuses against children. This is particularly true in the case of the UN Security Council, despite the fact that it has a political and ethical obligation with a pivotal peace issue that affects the most vulnerable sector of Europe's population. [74]

The UN Security Council, along with other UN organs, have adopted multiple documents establishing a framework for the protection of children rights. The United Nations has adopted means to protect children but enforcement, which is highly influenced by political considerations, remains weak and significantly limited. [75]

The UN Security Council has demonstrated inefficiency, inconsistency, and asymmetry in its application of measures to protect children human rights and humanitarian rules that protect them. This is unacceptable from an ethical perspective, especially considering that it is the Security Council's obligation to look after international peace and security, in particular for the most vulnerable populations. Protecting peace and security is highly correlated with protection of human rights and fulfillment of humanitarian rules. The Security Council cannot simply ignore its mandate without losing legitimacy. Even when there is no political will to undertake action, the UN Security Council can invoke article 53 of the UN Charter. Through this clause, it can delegate a mandate to the Organization of Security and Cooperation in Europe (OSCE), the Council of Europe or any other regional European organization that promotes peace and human rights in the continent to act upon these situations involving serious crimes against children. Through article 53, the Security Council could comply with its mandate to maintain peace, protect human rights, and respond to humanitarian emergencies in cases where it does not want to involve itself directly. [76]

Security Council resolutions relating to the conflicts in Armenia-Azerbaijan, Kosovo, Moldova, and Ukraine make no specific reference to children's special protections under International Humanitarian Law. While the UN Security Council has passed resolutions establishing a protection framework for children, it did not specifically address the issue relating to these European conflicts. The UN Security Council has not usually prioritized children rights or war crimes against children as a primary factor in its resolutions. Both ethics and logic would dictate otherwise. The veto privilege maintained by the five UNSC powers continues to be a threat to children's application of humanitarian laws. Moreover, grave breaches of children's rights and of International Humanitarian Law as applied to children constitute a threat to international peace and security. Kosovo seems to be the only case study where the UNSC undertook forceful action to protect International Humanitarian Law regarding children. As seen on this table, European conflicts are not a priority for the UNSC. During the 2000-2025 period, the UNSC passed 1342 resolutions of which only 120 touched upon conflicts in Europe. The

UNSC undertook no initiative regarding the Armenia-Azerbaijan, the Ukraine conflicts, and Moldova conflicts. The UNSC has devalued its efficacy through its inaction and proneness to respond to political interests. UNSC's reform is essential for this organ to achieve its objectives of protecting peace and security and preventing violations of human rights and of International Humanitarian Law during armed conflicts. [77]

Meanwhile the International Committee of the Red Cross was one of the most efficient organizations in terms of its results in enforcing IHL as applied to children in Europe. As is the case with neutral states, its neutrality promotes efficiency in undertaking its functions. The Red Cross contributes to peace by providing humanitarian aid, protecting children and reuniting them with their families. The ICRC prevented a large number of deaths by delivering aid in these European conflicts. ICRC reports made the international community aware of violations of human rights and humanitarian law against children. Moreover, the ICRC has undertaken a peace diplomacy function of undermining wars. In Armenia-Azerbaijan, Moldova, Kosovo and Ukraine, the ICRC's strategy of providing humanitarian aid, protecting civilian prisoners of war, including children, and denouncing International Humanitarian Law violations increased the possibility of mediation and of a peaceful resolution to the conflict. The ICRC has demonstrated a capacity to devalue war as a strategy and has become an essential actor in denouncing IHL violations. [78]

Neutral states are the most committed to help children in situations of International Humanitarian Law violations. States such as Switzerland and Austria can demonstrate a greater degree of impartiality as their strategic interests differ from those of countries in defensive or political alliances or world powers. Peace is their main strategic interest. Their role in international relations, as well as their international prestige, are dependent upon policies that promote international humanitarian law, peace and human rights. Both Austria and Switzerland host United Nations headquarters and other international organizations and have a long tradition of acting as mediators of peace and disarmament treaties. [79]

Austria prioritizes children's rights in its foreign policy and participates in European Union initiatives to promote these rights internationally. In Kosovo and Ukraine, Austria deployed soldiers and officers as part of OSCE's peacekeeping missions. Providing humanitarian aid is part of their values internationally. Both Austria and Switzerland are at the forefront of humanitarian assistance whenever a military conflict generates significant human suffering.

Switzerland stands as the country with the strongest humanitarian tradition internationally. The ICRC and the Red Cross movement originated as an initiative of Swiss citizen Henri Dunant. In fact, the Red Cross headquarters are located in Geneva, Switzerland and most ICRC delegates are Swiss citizens. Switzerland has made children's rights a priority in its foreign policy. Switzerland contributes to peace by working with victims of war. [80]

Neutral states, such as Austria and Switzerland are crucial in responding to humanitarian emergencies and to war crimes committed against children. The incorporation of Sweden and Finland to the North Atlantic Treaty Organization (NATO) defense alliance and the consequent loss of two former neutral states is not an encouraging situation for humanitarian assistance to children in Europe. Consequently, Austria's and Switzerland's continued status as neutral states is essential to promote peace, disarmament, human rights and humanitarian assistance to children in conflict situations. [81]

The Organization of Security and Cooperation in Europe (OSCE) is more efficient than UNSC as it is less prone to hegemonic power manipulation. There is no veto power for the United States, the Russian Federation, the United Kingdom and France in the OSCE as there is in the UN Security Council. In relation to conflicts in Europe and humanitarian protection of children, the OSCE took its obligations significantly more seriously and efficiently than the UNSC. [82]

Based on its multifaceted approach to security in Europe that combines policies to promote peace, human rights and governance simultaneously, OSCE has been able to contribute significantly to protect children human rights and humanitarian protections. OSCE has deployed civilian and peacekeeping missions in Armenia-Azerbaijan, Kosovo, Moldova and Ukraine where it undertakes diverse functions including assisting these countries in strengthening demining and disarmament, democratization, environmental protection, governance and institution building, human rights, humanitarian assistance, and the rule of law. The objective is addressing the factors that triggered military conflicts so that peace can be built long term and conflicts do not reignite. [83]

Political considerations have significantly limited the United Nations Security Council capacity and efficiency in terms of contributing to protect European children human rights and humanitarian protections in military conflict situations. The International Committee of the Red Cross, Austria and Switzerland as neutral states, and the Organization of Security and

Cooperation in Europe have demonstrated greater capacity to achieve these goals than the UNSC has. These three actors are less prone to political rather than humanitarian considerations, more neutral in their approach towards conflicts and less inclined to subject themselves to the hegemonic political interests of world powers. Consequently, these actors protect International Humanitarian Law and human rights for children caught in European military conflicts more efficiently. [84]

References

- Amnesty International. (2023). “Russia: ICC’s arrest warrant against Putin a step towards justice for victims of war crimes in Ukraine”. 17 March 2023. www.amnesty.org
- Amnesty International. (2015). “Ukraine: Overwhelming new evidence of prisoners being tortured and killed amid conflict.” 22 May 2015. www.amnesty.org
- Austria Ministry of European and International Affairs (2005). “Plasnik: Austria is contributing to peace and security in Kosovo”. www.bmeia.gv.at/en/
- Austria Ministry of European and International Affairs (2013a). “Foreign and European Policy Report 2013: Report by the Federal Ministry for Europe, Integration and Foreign Affairs”. www.bmeia.gv.at/en/
- Austria Ministry of European and International Affairs (2013b). “Lopatka: The EU enlargement process in the Western Balkans”. www.bmeia.gv.at/en/
- Austria Ministry of European and International Affairs (2014). “European Regional Workshop on Reclaiming the Protection of Civilians under International Humanitarian Law”. www.bmeia.gv.at/en/
- Austria Ministry of European and International Affairs. (2018a). “Building Bridges

for Peace”. www.bmeia.gv.at/en/

Austria Ministry of European and International Affairs. (2018b). “Priorities of Austrian Human Rights Policy”. www.bmeia.gv.at/en/

Austria Ministry of European and International Affairs (2021) “Rights of the Child”. www.bmeia.gv.at/en/

Austria Ministry of European and International Affairs (2022a). “International Organizations in Austria”. www.bmeia.gv.at/en/

Austria Ministry of European and International Affairs (2022b). “Peacekeeping Operations”. www.bmeia.gv.at/en/

Berry, Nicholas. (1997). *War and the Red Cross. The Unspoken Mission*. New York: St. Martin’s Press.

Civic Solidarity. (2012). “The European Court of Human Rights finds Russia guilty in the cases of Moldovan schools using the Latin script in the Transnistrian region of Moldova”. (23 October 2012) www.civicsolidarity.org

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). (04/2003) *Cuadro Sinóptico de las Disposiciones del DIH aplicables específicamente a los Niños*.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). (02/2003) *La protección jurídica de los niños en los conflictos armados*. Ginebra: Comité Internacional de la Cruz Roja.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). (06/2001) *Los Niños en la Guerra*.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). (1994). *Manual del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja* (CICR). CICR: Ginebra.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). (02/2003) *¿Qué significa protección para el CICR?* Ginebra: Comité Internacional de la Cruz Roja.

Federal Department of Foreign Affairs (FDFA). Swiss Confederation. (2009). *ABC of International Humanitarian Law*. Bern: Swiss Federal Department of Foreign Affairs.

Federal Department of Foreign Affairs (FDFA). Swiss Confederation. (2022a). “Children and armed conflict”. www.eda.admin.ch.

Federal Department of Foreign Affairs (FDFA). Swiss Confederation. (2022b). “Dealing with the past”. www.eda.admin.ch.

Federal Department of Foreign Affairs (FDFA). Swiss Confederation. (2022c) “Peace”. www.eda.admin.ch

Gall, Lydia. (2014) *A Challenge for Kosovo: Justice for All*. Human Rights Watch.

Hammarberg, Thomas. (2013). *Report on Human Rights in the Transnistrian Region of the Republic of Moldova*. United Nations. 14 February 2013.

Henkin, L. “Kosovo and the Law of Humanitarian Intervention”. *The Amer J of In Law* Vol 93 N. 4 Oct 1999. www.jstor.org

Henry Dunant Institute. (1988). *International Dimensions of Humanitarian Law*. London: Martinus Nijhoff.

Human Rights Watch. (2015). “Cluster Munitions Used in 5 Countries in 2015”. 3 September 2015. www.hrw.org

Human Rights Watch. (2016) “Studying Under Fire: Attacks on Schools, Military Use of

Schools During the Armed Conflict in Eastern Ukraine”. 11 February 2016.
www.hrw.org

Human Rights Watch. (2014) “Ukraine: Widespread Use of Cluster Munitions”. 20 October 2014. www.hrw.org

International Committee of the Red Cross. (2022) “Ukraine”. www.icrc.org

International Criminal Court. (2023). “Situation in Ukraine: ICC judges issue arrest warrants against Vladimir Vladimirovich Putin and Maria Alekseyevna Lvova-Belova”.

Lokshina, Tania. (2015) “Donbass is Clinging to Illusion of Peace”. 9 September 2015.
hrw.org

Sandoz, Yves. (1998) “The International Committee of the Red Cross as a Guardian of International Humanitarian Law”. Geneva: International Committee of the Red Cross.

Shahidov, Ahmad. (2014) “National Minorities in South Caucasus”. www.osce.org

Simmons, Ann M. (10 Oct 2020) “World News: Civilians Suffer in Enclave Battle--- Residents endure bombings; some flee as Armenia-Azerbaijan conflict intensifies.”. *The Wall Street Journal*.

Office of the Special Representative of the Secretary-General for Children and Armed Conflict. Working Paper No. 1. “The Six grave Violations against Children during Armed Conflict: The Legal Foundation”. October 2009 (Updated November 2013).
childrenandarmedconflict.un.org

Organization for Security and Cooperation in Europe. (2011) Executive Summary of

the "Report of the OSCE Minsk Group Co-Chairs' Field Assessment Mission to the Occupied Territories of Azerbaijan Surrounding Nagorno-Karabakh". www.osce.org

Organization for Security and Cooperation in Europe. (2015) "OSCE helps Ukraine to introduce information management system for mine action." www.osce.org

Organization for Security and Cooperation in Europe. (2022a) "OSCE Mission in Kosovo". www.osce.org

Organization for Security and Cooperation in Europe. (2022b) "OSCE Mission to Moldova: Mandate". www.osce.org

Organization for Security and Cooperation in Europe. (2022c) "OSCE Project Co-ordinator in Ukraine". www.osce.org

Remler, Phillip. "Transnistria, Moldova, and Russia's War in Ukraine". August, 02, 2022. carnegieendowment.org

UNGA Resolution ES 11-1. 2 March 2022. "Aggression against Ukraine".

Washingtonblog. "Crimes against Humanity; Ukraine President Poroshenko Keeps his Word: 'We've Bombed the Schools', Donbass Children don't go to School." www.washingtonblog.com

Young, Kirsten. (September 2001) *International Review of the Red Cross* Vol. 83 No. 843.